

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2021-2022



**CEIP Maestro Juan Morejón**

**CEUTA**

## INDICE

<b>1. PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	<b>3</b>
1.1 Distribución del alumnado por cursos. ....	3
1.2. Elección de tutorías, niveles y aulas.....	4
1.3. Elección de coordinaciones. ....	5
1.4. Flexibilización horaria para docentes entre 55-64 años. ....	6
1.5. Horario.....	7
1.6. Turnos de recreos .....	7
1.7. Apoyos y sustituciones.....	8
1.8. Periodo de adaptación alumnos de nueva escolarización (Infantil 3 años).....	8
1.9. Adscripción IES de referencia.....	9
<b>2. OFERTA FORMATIVA</b> .....	<b>10</b>
2.1. Fundamentación pedagógica de la distribución horaria. ....	11
<b>3. PLANES DE CENTRO</b> .....	<b>12</b>
3.1. Planes establecidos en el art. 121 LOE-TC .....	12
3.2. Planes de mejora.....	12
<b>4. PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL</b> .....	<b>14</b>
4.1. Principios generales de la etapa de Educación Infantil. ....	14
4.2. Fines.....	14
4.3. Objetivos de la Etapa de Educación Infantil .....	14
4.4. Objetivos por áreas del 2º ciclo de Educación Infantil .....	14
<b>5. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b> .....	<b>15</b>
<b>6. PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>16</b>
6.1. Objetivos de la etapa de Educación Primaria .....	16
<b>7. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL POR NIVELES EN EDUCACIÓN PRIMARIA..</b> 18	
<b>7.1. PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>18</b>
7.1.1 Resultados Evaluaciones Iniciales .....	18
7.1.2 Criterios de Calificación. ....	18
7.1.3. Contenidos mínimos exigibles. ....	20
<b>7.2. SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>23</b>
7.2.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas. ....	23
7.2.2 Criterios de Calificación. ....	23
7.2.3. Contenidos mínimos exigibles .....	24
<b>7.3. TERCERO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>29</b>
7.3.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas. ....	29
7.3.2 Criterios de Calificación.....	29
7.3.3. Contenidos mínimos exigibles .....	31
<b>7.4. CUARTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>36</b>
7.4.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas. ....	36
7.4.2 Criterios de Calificación.....	36
7.4.3. Contenidos mínimos exigibles .....	38
<b>7.5. QUINTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>42</b>
7.5.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas. ....	42
7.5.2 Criterios de Calificación.....	42
7.5.3. Contenidos mínimos exigibles .....	44
<b>7.6. SEXTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> .....	<b>48</b>
7.6.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas. ....	48
7.6.2. Criterios de Calificación.....	48
7.6.3. Contenidos mínimos exigibles .....	50
<b>7.7. Actividades complementarias y extraescolares</b> .....	<b>55</b>
<b>7.8. Criterios de Promoción del alumnado</b> .....	<b>58</b>

<b>8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>59</b>
8.1 Características del alumnado.....	60
<b>9. MEMORÍA DE GESTIÓN .....</b>	<b>61</b>
9.1. Memoria justificativa de gastos curso 2020-2021 .....	61
9.2. Justificación presupuesto 2021-2022 .....	61
<b>10. REFERENCIAS.....</b>	<b>62</b>

## 1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

### 1.1 Distribución del alumnado por cursos.

El CEIP Maestro Juan Morejón en este curso 21-22 dispone de 20 unidades:

- 2 líneas de educación infantil 3 años.
- 2 líneas de educación infantil 4 años.
- 2 líneas de educación infantil 5 años.
- 2 líneas de 1º educación primaria.
- 3 líneas de 2º educación primaria.
- 2 líneas de 3º educación primaria.
- 3 líneas de 4º educación primaria.
- 2 líneas de 5º educación primaria.
- 2 líneas de 6º educación primaria.

Durante el presente curso escolar se ha ampliado un aula más denominada Aula Abierta, la cual se encuentra destinada a la atención en grupos reducidos de alumnos TEA. Actualmente son 6 alumnos los que acceden a este aula.

Los criterios establecidos para la asignación en un grupo en Educación Infantil de 3 años (nueva escolarización en el centro) serán los siguientes:

- Distribución equitativa entre alumnos y alumnas.
- Distribución equitativa según fecha de nacimiento.
- Distribución equitativa entre alumnos y alumnas que provienen de guarderías.

**En Educación Primaria** los grupos provenientes de Infantil 5 años y todos los de la Primaria, permanecerán en el mismo agrupamiento, aunque se podrán alterar algunos-as alumnos- as concreto atendiendo a los siguientes criterios:

- El número de alumnado que no promociona, distribuyéndose equitativamente.
- El alumnado con NEE.
- El alumnado de nueva incorporación al centro.
- Incorporación tardía al sistema educativo español.

La Jefatura de Estudios analizará los listados resultantes con los/as tutores/as del curso anterior para detectar posibles desequilibrios y/o disparidades.

Las nuevas incorporaciones de alumnos-as se alternarán sucesivamente al grupo A-B-C, siempre que tengan un número equilibrado de alumnos-as. Mientras esta condición no se cumpla se asignará al grupo que tenga menor número de alumnos-as. No obstante, si se tratase de alumnado ACNEE, se estudiaría su caso particular para incluirlo en el grupo que mejor convenga por ratio y alumnado.

## 1.2. Elección de tutorías, niveles y aulas.

La asignación de tutorías será realizada por la Dirección del Centro, a propuesta de la Jefatura de Estudios tras reuniones con cada etapa educativa, habiendo recogido las opiniones de los interesados/as y atendiendo a estos criterios pedagógicos y/u organizativo. Cualquier criterio adoptado jamás podrá ir en contra de la legislación. **Criterios para elección de tutorías y niveles:**

- a) El Equipo Directivo, elegirá en primer lugar tutoría o asignaturas, preferentemente en los niveles 5º y 6º de Primaria.
- b) La asignación de tutorías por parte del director del centro se realizará prioritariamente en los cursos 1º, 3º y 5º, con una duración de dos cursos escolares. No obstante, si se diera el caso de nombrar en primera instancia a un docente definitivo-a o interino-a en algún curso de 2º o 4º, el docente deberá continuar en 3º y 4º en la primera circunstancia, y 5º y 6º en la segunda.
- c) En Educación Infantil los docentes rotarán de Infantil de 3 años a Infantil de 5 años. En el caso de tutorizar por primera vez un grupo de 4 años, deberá finalizar el ciclo con el mismo grupo.
- d) La adjudicación de un determinado puesto de trabajo no exime al profesorado de impartir otras enseñanzas o actividades que pudieran corresponderle, de acuerdo con la organización pedagógica del centro y con la normativa que resulte de aplicación.
- e) Los-as especialistas de inglés, Educación Física y Música, podrán hacerse cargo de una tutoría (si fuese necesario), preferentemente en los niveles 4º, 5º o 6º.

Respetando los criterios descritos, desde la Dirección, a propuesta de Jefatura de Estudios, asignará los grupos de alumnos-as y tutorías teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por los maestros-as en la primera reunión del Claustro del curso. Si no se produjera el acuerdo citado en el punto anterior, el director asignará los grupos por el siguiente orden:

- 1º Miembros del Equipo Directivo, que deberán impartir docencia, preferentemente, en los niveles 5º o 6º.
- 2º Maestros-as definitivos-as, dando preferencia a la antigüedad en el centro, contada desde la toma de posesión en el mismo. En este sentido, los-as docentes adscritos-as al centro a través de comisión de servicio, son docentes definitivos, aunque su antigüedad en el centro será la del año en curso, debido a que su situación administrativa es renovable cada curso escolar.
- 3º \* Maestros-as provisionales, dando preferencia a la antigüedad en el Cuerpo (Comisiones de servicio y funcionario en prácticas) en caso de igualdad de experiencia se regirá por la nota de oposición.
- 4º \* Maestros-as funcionarios-as en prácticas. El orden de preferencia de estos funcionarios será el establecido por la lista definitiva de la fase de concurso-oposición.
- 5º \* Maestros-as interinos-as, si los hubiese. El orden de preferencia de los interinos será el establecido por la lista de interinos-as vigente.

\* En el caso de que hubiere un/a maestro-a que a fecha del primer claustro del curso (cuando se asignan las tutorías) estuviere nombrado-as en la plantilla del centro y hubiese sido tutor-a en un grupo el curso anterior, tendrá prioridad según el artículo 21.5 de la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, para continuar con su tutoría, siempre y cuando el Equipo Directivo considere adecuada su continuidad para la correcta marcha del grupo y/o no hubiese elegido dicha tutoría para impartir su docencia.

La **selección de aulas** en **Educación Infantil** prevalece la continuidad de un mismo grupo en su aula durante el ciclo. Son los tutores-as los que deben adaptarse al aula del grupo de alumnos.

En **Educación Primaria**, los niveles de 1º y 2º de Educación Primaria tendrán asignada su aula por una duración de dos cursos en la primera planta. No pudiendo cambiar de espacio, salvo casos excepcionales.

En los niveles de 3º, 4º, 5º, 6º de Primaria las aulas se situarán en la 2ª planta. En 3º de Primaria el aula será asignada (entre las disponibles) durante dos cursos hasta finalizar 4º, debiendo cambiar el grupo de alumnos de aula en el cambio a 5º nivel, donde deberán estar dos cursos académicos hasta finalizar 6º. Es el docente el que debe adaptarse a estos cambios debido al mobiliario adaptado a las edades del alumnado.

En la selección de aulas disponibles tendrá prioridad el tutor con más antigüedad en el centro.

Es obligatorio que el Aula Abierta para alumnos con TEA se encuentre en la planta baja por adaptación a su alumnado y el aula de Religión podrá cambiar dependiendo de las necesidades del centro.

### 1.3. Elección de coordinaciones.

La elección de coordinadores de nivel es establecida por el equipo directivo y su periodo tiene la duración del mandato del equipo directivo, salvo en casos excepcionales. Este curso 2021-2022 los coordinadores de nivel son:

- Educación Infantil María Ángeles Luengo
- 1º Nivel Primaria Ana Jiménez
- 2º Primaria Maite Astorga
- 3º Primaria Nieves Navas
- 4º Primaria María Esteban Peralta
- 5º Primaria Rosa Pedrajas
- 6º Primaria Carmen Díaz

Además, en el primer claustro el equipo directivo, a oídas del claustro, asigna entre los docentes las siguientes coordinaciones:

- **Coordinadora TIC:** D<sup>a</sup>. Isabel Morant Artiel
- **Coordinador PROA+ y Proyecto Formación:** D. Pablo Dúo Terrón
- **Coordinadores de biblioteca:**
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen del Corral Romero.
  - D. Salvador Marcos Fortes
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Pedrajas del Molino
- **Coordinadora Plan Igualdad:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Granados Fernández
- **Coordinador Plan Bienestar y Protección:** D. Jesús Navarro Sánchez
- **Coordinadora Atención a la Diversidad:** D<sup>a</sup>. Bárbara Martínez López
- **Coordinadora Formación:** D<sup>a</sup>. María Esteban Peralta Benítez
- **Coordinadora Prácticum UGR:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Luengo Salazar
- **Plan de acogida:** El equipo directivo
- **Equipo COVID:**
  - Miembro del Equipo Directivo: D. Claudio Tinoco
  - Miembro del Claustro: D<sup>a</sup>. Ana Espinosa
  - Miembro de Limpieza: D<sup>a</sup> Margarita Lirio
  - Miembro de familias y alumnado: Sonsoles Maese

#### 1.4. Flexibilización horaria para docentes entre 55-64 años.

Los funcionarios docentes que estén prestando servicios en centros escolares y que tengan una edad de entre 55 y 64 años, ambos inclusive, el 31 de agosto de 2021, podrán acogerse a una sustitución parcial del horario lectivo por otras actividades en el curso 2021-2022, en las condiciones que se reflejan a continuación, y siempre que ello no suponga un incremento del procedimiento de solicitudes de reducción de jornada y de sustitución horaria lectiva. Para el personal funcionario docente mayor de 55 años, podrán sustituirse hasta 2 horas lectivas de su horario semanal para los funcionarios que tengan una edad de entre 55 y 58 años y hasta 3 horas lectivas para los que tengan de 59 a 64 años en aplicación de esta medida. La sustitución parcial del horario lectivo por otras actividades se aplicará sobre el horario que, con carácter general, sea de aplicación a los funcionarios de la misma etapa y régimen.

Las actividades sustitutorias serán asignadas por el director del centro y se incluirán al inicio del curso en los horarios individuales de los docentes que hayan optado por acogerse a esta medida y podrán ser:

- Guardias.
- Realización de actividades complementarias, así como diseño y coordinación de actividades extraescolares.
- Atención a la biblioteca del centro.
- Participación en los programas institucionales en los que participe el centro.
- Seguimiento y control del absentismo escolar.
- Realización de programas y proyectos educativos, tales como el fomento de la lectura, concursos educativos, prevención de drogodependencias, revistas o periódicos del centro.
- Tutoría de profesorado en prácticas.
- Responsable de actividades deportivas, culturales o artísticas.
- Apoyo a otros profesores en la realización de sus actividades (apoyos y refuerzos, laboratorios...).
- Guardias de recreo.
- Coordinación de las Tecnologías de la información y la Comunicación.
- Asesoramiento, en caso de estar habilitados, en el Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.
- Participación en la elaboración de proyectos de innovación y mejora del centro aprobada por la Administración Educativa.

Para este curso 2021-2022 se asignan las siguientes funciones a este colectivo:

##### **Control de absentismo y prevención del abandono escolar**

- D<sup>a</sup>. Inmaculada Calderón Campos
- D<sup>a</sup>. Dolores Fontalba García
- D<sup>a</sup>. Josefa Alonso Rodríguez

##### **Dinamización de concursos educativos**

- D<sup>a</sup>. Encarnación Álvarez Hidalgo
- D<sup>a</sup> Isabel Gallardo Rodríguez

##### **Apoyo al plan lector y dinamización de la lectura**

- D<sup>a</sup>. Antonia Alcaide Lara

**Actividades extraescolares y complementarias**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Fernández Blanes
- D<sup>a</sup>. Aurelia Miralles Pérez
- D<sup>a</sup> Vera Caparrós Rasmussen

**1.5. Horario.**

La distribución del horario de los funcionarios docentes con destino en los Colegios de Educación Infantil y Primaria será la establecida en los puntos 68 a 72 de la Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

El **horario semanal del profesorado** es de 25 horas lectivas, además, 5 horas de permanencia en el centro para realizar tutorías con las familias, organización y planificación de actividades de enseñanza-aprendizaje y 7,5 horas fuera del centro para actividades de formación y actividades del centro.

El horario de exclusiva semanal (5 horas) queda repartido de la siguiente manera:

- **1 hora y 15 minutos:** de 8:45 a 9:00 a la semana.
- **45 minutos:** de 14:00 a 14:15 de martes a viernes.
- **3 horas:** Lunes de 16:00 a 19:00.

Las **horas de tutoría con familias** se realizarán los lunes de 16:00 a 17:00 horas, prioritariamente online, aunque el centro permanecerá abierto, en caso, de entrevistas individuales y/o en grupos reducidos como señalamos en el plan de contingencia.

El **horario del alumnado** de Educación Infantil y Primaria será igualmente de 9:00 a 14:00, flexibilizando los periodos de entrada y salida por la pandemia en 5 minutos previos a la salida, garantizando una salida escalonada. Este periodo diario se divide en 6 sesiones de 45 minutos y un periodo de 30 minutos, para ambas etapas.

El docente asignado por el grupo COVID desde el área de Educación Física, apoyará principalmente a los docentes de la misma especialidad en la limpieza del material deportivo, además, realizará el apoyo en las clases más conflictivas de este área. También se le asigna horario de apoyo a lectoescritura con el primer nivel. Los minutos previos y posteriores al recreo será el encargado de dividir los recreos como establece nuestro plan de contingencia.

**1.6. Turnos de recreos**

Todos los-as maestros-as atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos, a excepción de los miembros del equipo directivo, que quedará liberado de esta tarea, salvo que sea absolutamente necesaria su colaboración.

Para el cuidado y vigilancia de los recreos se establecerán 3 turnos entre los-as maestros-as del centro, a razón de un-a maestro-a por cada 60 alumnos-as de Educación Primaria, o fracción, y un-a maestro-a por cada 30 alumnos-as de Educación Infantil, o fracción (artículo 79 de la orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria).

Los turnos en Educación Infantil y Ed. Primaria se organizarán anualmente. Los turnos serán expuestos en la web interna del centro del equipo directivo y se hará entrega de copia a todos los-as docentes. Se establecerán turnos de recreo en Educación Primaria para los días de lluvia, asignando a docentes a todas las aulas, siempre que sea posible. Alternando los apoyos en 15 minutos.

### **1.7. Apoyos y sustituciones**

Los apoyos se realizarán preferentemente dentro del aula referente del grupo- clase. Aquellos apoyos que requieran de atención al alumnado con NEE fuera del aula con carácter excepcional en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, podrán solicitar a la Inspección Educativa la aprobación de un plan de intervención con este alumnado fuera del grupo de referencia.

Los-as maestros-as realizarán horas de apoyo en aquellas horas lectivas en las que no estén impartiendo docencia directa a una tutoría. Dichos apoyos se realizarán prioritariamente en los cursos pertenecientes al mismo nivel o apoyando a los primeros niveles en el proceso de lectoescritura, siempre que sea posible.

En cuanto a las sustituciones, cabe indicar que todas las horas lectivas en las que no se esté impartiendo docencia directa a un grupo de alumnos-as y se estén realizando apoyos, estos-as podrán ser sustituidos por la docencia directa a un grupo de alumnos-as para cubrir las posibles bajas de distintos-as compañeros-as del Centro. Dejaremos hasta cuatro apoyos semanales por maestros para estas funciones de sustitución, respetando en la medida de lo posible los restantes para que los apoyos resulten más efectivos.

En el caso de que el maestro o maestra ausente sea un especialista (inglés, educación física, religión, etc.), el/la maestro-a tutor-a del grupo se encargará de sus alumnos durante la sesión del especialista, quedando exento de la realización del apoyo educativo en esa hora.

Toda esta información será comunicada a los interesados-as por el Jefe de Estudios a través de la web interna, quien dispondrá de autonomía para distribuir los recursos humanos del centro.

Además, contamos con cuatro docentes de apoyo educativo, dos en Educación Infantil y dos en Primaria, para aquel alumnado con necesite de un plan de refuerzo y/o inmersión lingüística, especialmente en la etapa de Primaria.

### **1.8. Periodo de adaptación alumnos de nueva escolarización (Infantil 3 años).**

La entrada de los alumnos en Educación Infantil se llevará a cabo de forma gradual con el fin de conseguir una mejor adaptación de los niños y niñas al nuevo ambiente escolar, a la profesora, a los compañeros y a las normas y que de esta manera los alumnos/as se integren de una forma agradable y progresiva.

Los grupos formados en cada uno de los niveles se incorporarán el primer día de clase acompañados del padre/madre o persona en quien deleguen hasta la puerta del aula.

Durante el período de adaptación el tiempo de permanencia en el Centro de estos alumnos será variable, comenzando por 1 hora e incrementando progresivamente media hora, hasta que el tiempo de estancia en el Centro sea igual que el del resto de los alumnos de Educación Infantil.

El programa que hemos elaborado este curso 2021-2022 durante el mes de septiembre, para llevar a cabo la entrada escalonada de los alumnos/as de 3 años es el siguiente:

VIERNES 10

-Grupo nº 1: de 9.30 a 10.30

-Grupo nº 2: de 11.30 a 12.30

LUNES 13, MARTES 14 Y MIÉRCOLES 15

- Grupo nº 1: de 9.30 a 10.30

- Grupo nº 2: de 11.30 a 12.30

JUEVES 16, VIERNES 17 Y LUNES 18: (los dos grupos juntos)

- Jornada: de 9.30 a 11,00

MARTES 19, MIÉRCOLES 20 Y JUEVES 21: (los dos grupos juntos)

-Jornada será de 9.30 a 12.00

Desde el viernes 22 hasta al jueves 30 de septiembre la jornada será de 9,30 a 12,50 horas.

A partir del 1 de octubre el horario será de 9.00 a 13.55 como el resto de alumnos del centro.

### **1.9. Adscripción IES de referencia**

Uno de los objetivos esenciales de la enseñanza obligatoria en su actual estructura, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, es la de posibilitar una transición fluida entre ambas etapas. El IES "Siete Abyla", es nuestro instituto de referencia y con el que nos coordinamos para:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- Mejorar los sistemas de evaluación de la competencia curricular entre etapas y la adscripción de las materias de refuerzo en Secundaria.
- Realizar revisión de casuística de alumnado con NEEs y NEAEs a través de una evaluación psicopedagógica y adoptar medidas educativas adecuadas a raíz de los resultados obtenidos.

Los objetivos en relación con el alumnado alumnado son:

1. Favorecer el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
2. Proporcionar al alumnado de Primaria información sobre la E.S.O.
3. Proporcionar el conocimiento del instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado.
4. Facilitar información sobre las distintas opciones académicas.

## 2. OFERTA FORMATIVA

El centro oferta la formación para el 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil (3- 6 años), la etapa de Educación Primaria (6 -12 años) y un aula abierta para el alumnado de Infantil y Primaria. Tomando como referencia la LOE-TC y la Orden ECD/774/2014, de 12 de mayo, en Educación Primaria las asignaturas corresponden con las “troncales”, las “específicas” y las “de libre configuración autonómica” para toda la Educación Primaria y son las siguientes:

TRONCALES	ESPECÍFICAS
Lengua y Literatura Matemáticas Ciencias de la Naturaleza Ciencias Sociales Idioma extranjero: Inglés	Educación Física Religión / Valores Sociales y Cívicos Educación Artística

A continuación, se detalla la cantidad de sesiones de cada asignatura teniendo en cuenta que todas las sesiones poseen la misma carga horaria (45 minutos). En la tabla se recogen las asignaturas troncales, las específicas y las de libre configuración autonómica.

MATERIAS		NIVELES					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
ASIGNATURAS TRONCALES	Lengua Castellana y Literatura	9	8	9	8	9	9
	Matemáticas	8	8	8	8	8	8
	Primera Lengua Extranjera	3	3	3	3	3	3
	Ciencias de la Naturaleza	2	2	2	2	2	2
	Ciencias Sociales	2	2	2	2	2	2
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	Educación Física	3	3	3	3	3	3
	Religión / Valores Éticos	1	2	1	2	1	1
	Educación Artística (Plástica y Música)	2	2	2	2	2	2
<b>TOTAL HORARIO</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

## 2.1. Fundamentación pedagógica de la distribución horaria.

Atendiendo al art. 6.1. de las Instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional, el horario educación infantil y educación primaria, será el siguiente:

Las actividades para el segundo ciclo de educación infantil se desarrollarán, al menos, a lo largo de 25 horas semanales, repartidas en 30 sesiones de 45 minutos. Al cual, se le integran a este horario 2 sesiones de inglés, 1 sesión de Educación Física, 1 sesión de Música y 1 sesión de Religión Católica, Islámica y Valores Sociales.

El horario para el alumnado de Educación Primaria se distribuirá de lunes a viernes, siendo de un mínimo de 25 horas semanales en cada uno de los cursos, repartidas en 30 sesiones de 45 minutos, incluido el tiempo de recreo de 30 minutos diarios máximo, distribuidos a lo largo de la jornada escolar.

El horario lectivo contemplará en todos los cursos de la etapa una sesión diaria, al menos, de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Además, dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a sesenta minutos, en las diferentes áreas y en todos los cursos de la etapa.

### • Asignaturas troncales:

Tras acuerdos en Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y reuniones de equipos docentes, se hace patente un gran problema lingüístico en nuestro alumnado, por lo que se hace imprescindible aumentar la carga horaria de la asignatura Lengua y Literatura a fin de intentar paliar el déficit detectado, con 8 o 9 sesiones dependiendo del nivel. Además, se han puesto en marcha propuestas de mejora especificadas en nuestra PGA potenciando la dinamización del Plan Lector que será revisado este curso 2021-2022, además de un Proyecto de Formación de Centro e introduciendo en todas las áreas como objetivos específicos la Competencia Lingüística.

También las matemáticas son fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico, el razonamiento y la lógica, por ello se aumenta hasta en 8 sesiones semanales. El idioma extranjero (inglés) en 1º, 2º, 3º y la Educación física en 4º, 5º y 6º aumentan en 1 sesión, principalmente para fomentar las habilidades lingüísticas en los más pequeños y el deporte y la salud tras la pandemia en los cursos superiores.

### • Asignaturas específicas:

Tras acuerdo del claustro en el curso anterior, el horario de Religión Católica, Islámica y Valores Sociales se verá incrementado en 1 sesión semanal en los niveles de 1º y 3º y 5º de Primaria.

### 3. PLANES DE CENTRO

#### 3.1. Planes establecidos en el art. 121 LOE-TC



[Accede](#)  
[Plan de Acción Tutorial](#)



[Accede](#)  
[Plan de Convivencia](#)

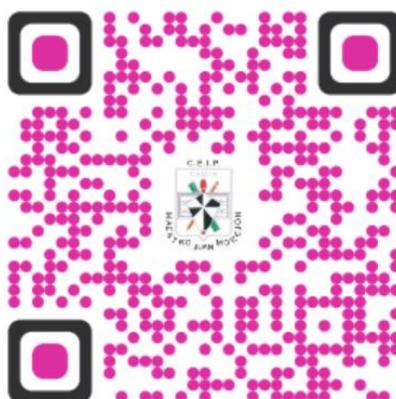


[Accede](#)  
[Plan de Atención a la Diversidad](#)

#### 3.2. Planes de mejora



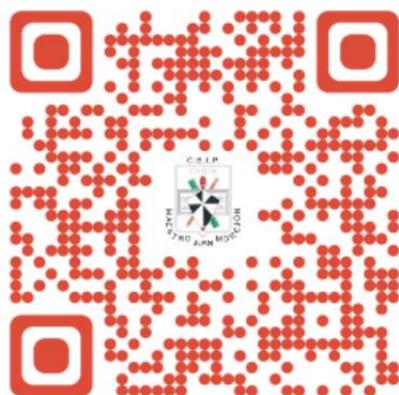
[Accede](#)  
[Plan de Lector](#)



[Accede](#)  
[Plan de Igualdad](#)



[Accede](#)  
[Plan de Contingencia](#)



[Accede](#)  
[Canal de comunicación](#)



[Accede](#)  
[Plan de Absentismo y abandono escolar](#)

### 3.3. Participación en Proyectos

#### Proyecto de Formación de Centro

Las herramientas y dispositivos electrónicos están irrumpiendo en todos los ámbitos de la sociedad y la educación es uno de ellos. El confinamiento provocado por la pandemia hizo ver al mundo la necesidad de conocer y saber usar los medios digitales para adaptarnos a situaciones cotidianas. En educación, las metodologías emergentes incorporan aplicaciones y/o web como recurso.

Este proyecto de Formación de Centro se desarrolla en el CEIP Maestro Juan Morejón de la ciudad autónoma de Ceuta y surge como necesidad para implementar metodologías innovadoras como el método Singapur para el área de Matemáticas y ComunicARTE para el área de Lengua Castellana y Literatura, además de emplear el Pensamiento Computacional como elemento transversal que proporciona beneficios en los resultados en la etapa de Infantil y Primaria y todos sus niveles y el resto de áreas, con el objetivo de crear un aula del futuro.

#### Proyecto eTwinning “Emotionart”

Con este proyecto pretendemos fomentar en nuestros alumnos el desarrollo de la inteligencia emocional a través de la expresión plástica, experimentando con diversas técnicas y descubriendo obras y pintores, es decir, acercando el mundo del arte, su expresión y los sentimientos al alumnado ya que esta es una forma de comunicación y representación que les sirve de nexo entre el mundo interior y el exterior al ser un instrumento simbólico que les posibilita la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias..., la regulación de la propia conducta y la interacción con los demás.

#### Proyecto “Rutas Naturales para Compartir”

Este Proyecto compartido con el CRA La Espiga del municipio de El Torviscal (Extremadura) y el CPEB Carlos Bousoño del municipio del Boal (Asturias) permitirá a nuestro alumnado compartir y conocer nuestro entorno natural, histórico y gastronómico ceutí y el resto de componentes.

La elección del proyecto nace de la motivación y el reto tan importante que supondrá para los tres centros educativos participantes, la gestión, organización e implementación de crear cuadernillos interactivos sobre Rutas Naturales cercanas a cada centro, para posteriormente compartirlas con las familias, toda la comunidad y los colegios de las otras comunidades/ciudad autónoma. Queremos construir un proyecto, que no solo se ajuste a la programación del aula, sino que fomente la cultura emprendedora desde la transversalidad en el currículum del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria. Utilizaremos el Aprendizaje Servicio como forma de aprender y mejorar nuestra localidad, el entorno y la sociedad.

Debido al estado pandémico en el que nos encontramos, lo primero que hemos hecho ha sido investigar y analizar cómo estaba la situación en los centros educativos y a su alrededor y, ver de qué forma podríamos contribuir a su mejora. Nos dimos cuenta que los problemas de siempre, seguían. Sin embargo, después de la Covid 19 y todo cuanto ha derivado de ella, hemos detectado muchas más necesidades y en diversos ámbitos, que iban más allá del ámbito económico y de la salud, sino también necesidades de: afecto, ocio, de relación y comunicación. Partiendo de este entorno, proponemos un proyecto que tendrá impacto positivo, trabajando el emprendimiento, el liderazgo, la creatividad... siempre desde el trabajo por competencias y buscando una buena convivencia, además de conseguir que nuestro alumnado conozca otras realidades más allá de su localidad.

#### 4. PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

##### 4.1. Principios generales de la etapa de Educación Infantil.

1. La Educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años.
2. Esta etapa se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.
3. La Educación infantil tiene carácter voluntario. El segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito.

##### 4.2. Fines

1. La finalidad de la Educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.
2. En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

##### 4.3. Objetivos de la Etapa de Educación Infantil

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

##### 4.4. Objetivos por áreas del 2º ciclo de Educación Infantil

###### Área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.
4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

#### Área del Conocimiento del entorno

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

#### Área de Lenguaje: Comunicación y representación

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

#### 5. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL



[ACCEDE INFANTIL 3 AÑOS](#)



[ACCEDE INFANTIL 4 AÑOS](#)



[ACCEDE INFANTIL 5 AÑOS](#)

## 6. PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### 6.1. Objetivos de la etapa de Educación Primaria

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que inciden en la prevención de los accidentes de tráfico.

## 6.2 Competencias clave

Atendiendo a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Las competencias clave es definida como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Dichas competencias se describen, se indica su finalidad y aspectos distintivos, y se pone de manifiesto, en cada una de ellas, las claves de desarrollo que debe alcanzar todo el alumnado referidas al final de la educación básica y Bachillerato, pero cuyo desarrollo debe iniciarse desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas. Desde nuestro centro a través de las diferentes programaciones, contribuimos al desarrollo de las siete competencias:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

## 7. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL POR NIVELES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

## 7.1. PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



[Accede Aquí a las programaciones del 1º nivel](#)

## 7.1.1 Resultados Evaluaciones Iniciales

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	% Aptos	% No Aptos	Alumnos	% Aptos	% No Aptos
43	72,05%	27,95%	43	72,20%	27,80%

## 7.1.2 Criterios de Calificación.

## Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Sociales

Indicadores	Porcentaje
Pruebas escritas: Adquiere los contenidos y competencias desarrolladas en la unidad.	60%
Actitud y comportamiento: Escucha, participa y se esfuerza. Cumple las normas de clase y del centro.	20%
Trabajo en clase: Termina las tareas diarias. Cumple las normas de limpieza, orden y presentación de los trabajos realizados.	10%
Trabajo en casa: Realiza los deberes y los presenta con la limpieza, orden y claridad esperada.	10%

**Criterios de Calificación de Educación Física**

Indicadores	Porcentaje
Valoración de trabajo diario del alumno, respeto hacia los compañeros, hacia las normas de los juegos o actividades y hacia el profesor, cuidado del material,	50%
Pruebas o controles realizados por el profesor durante la evaluación	40%
Control de la uniformidad propia para realizar ejercicio físico	10%

**Criterios de Calificación de Inglés**

Indicadores	Porcentaje
Esfuerzo e interés por aprender el idioma y participar en las diferentes actividades	20%
Trabajo diario en el aula.	60%
Comprensión oral del idioma y pronunciación.	20%

**Criterios de Calificación de Música**

INDICADORES	PORCENTAJES	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	10%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	20%
	Interpretación	30%
	Movimiento	20%
Actitud	20%	

**Religión Católica**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario en clase.	40%
Controles orales y escritos.	40%
Actitud y comportamiento.	20%

**Religión Islámica**

Indicadores	Porcentaje
Resultado de los controles	50%
Trabajo en el aula	20%
Limpieza, orden y presentación	5%
Actitud, valores, normas y comportamiento. Plan de Convivencia	25%

### 7.1.3. Contenidos mínimos exigibles.

#### Lengua castellana y literatura

1. Escucha y comprende la información esencial de mensajes y textos muy breves con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas habituales y concretos.
2. Emplea la lengua oral como medio de comunicación y expresión personal, expresando de manera muy simple y comprensible, opiniones, hechos, sentimientos y experiencias cotidianas respetando las normas básicas de interacción oral.
3. Lee con exactitud y buena pronunciación, textos cotidianos muy breves (cinco o seis líneas) comprendiendo el sentido general y los puntos principales de su contenido.
4. Estructura correctamente enunciados con apoyo de dibujos o palabras dadas, empleando estructuras sintácticas básicas y respetando las normas elementales de la escritura (correspondencia fonema-grafema, concordancias y correcta unión y separación de palabras).
5. Escribe con letra clara y legible, al dictado, en copiado y a nivel espontáneo, presentando sus escritos de forma limpia y ordenada y aplicando las reglas ortográficas de su nivel: uso de las mayúsculas y punto.
6. Conoce y emplea de forma oral y escrita un vocabulario básico de uso frecuente relacionado con sus propios intereses, experiencias y necesidades, empleando contenidos semánticos de su nivel: palabras aumentativas, diminutivas y contrarias.
7. Conoce el abecedario y diferencia en la palabra las letras (vocales y consonantes) y las sílabas que la forman.
8. Emplea en sus escritos los artículos en concordancia con el sustantivo y los sustantivos comunes y propios, formando correctamente su género y número.

#### Matemáticas

1. Resuelve sencillos problemas de sumas llevando y restas sin llevar con apoyo gráfico, identificando los datos y escribiendo la solución.
2. Lee, escribe, cuenta en orden progresivo y regresivo, compara y ordena números naturales hasta la centena.
3. Compone y descompone números en decenas y unidades y/o en forma de suma.
4. Coloca y suma llevando dos y tres sumandos de hasta dos cifras.
5. Coloca y resta sin llevada números de hasta dos cifras.
6. Realiza cálculos mentales de sumas y restas con números de una cifra.
7. Conoce y emplea las principales unidades de medida: m, cm, l y kg.
8. Secuencia y emplea significativamente las formas socializadas de tiempo.
9. Lee y marca horas en punto y horas y media en el reloj analógico.
10. Nombra, dibuja e identifica figuras planas en objetos de su entorno inmediato: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.

#### Ciencias Naturales

1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario propio del área.
2. Observa, Identifica y describe las partes del cuerpo humano.
3. Identifica los alimentos necesarios para una alimentación saludable.
4. Observa y describe múltiples formas de vida e identifica las diferencias entre seres vivos y los objetos inertes.
5. Observa, identifica y describe características básicas de las plantas y animales.
6. Observa e identifica características de los animales vertebrados.
7. Observa identifica y describe algunos materiales por sus propiedades.
8. Reconoce y nombra diferentes máquinas de su entorno cercano.

9. Identifica y describe oficios teniendo en cuenta los materiales, las herramientas y las máquinas que utilizan.
10. Reduce, reutiliza y recicla objetos en el aula y en el centro.

### Ciencias Sociales

1. Describe oralmente los elementos básicos del medio natural.
2. Identifica algunas de las características del Sol, y reconoce la importancia de este astro para la vida en la Tierra.
3. Identifica el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos.
4. Diferencia entre elementos naturales y los que ha construido el hombre en su entorno cercano y los describe oralmente.
5. Identifica las relaciones de parentesco y discrimina los roles familiares.
6. Identifica a los miembros de la comunidad escolar y respeta las tareas que desempeñan las personas que trabajan en el colegio.
7. Identifica diferentes tipos de viviendas y describe oralmente cada una de ellas.
8. Reconoce y nombra los diferentes elementos que componen la calle.
9. Enumera algunas características de los pueblos y de las ciudades.
10. Reconoce las diferencias entre los distintos medios de transporte valorando su utilidad.

### Educación Física

1. Debe conocer las instalaciones de E.F.
2. Debe conocer los materiales utilizados en las clases de E.F.
3. Conocer las normas de trabajo y vestuario adecuado.
4. Conocer las normas de seguridad.
5. La cooperación.
6. Conocer las partes del cuerpo, segmentos corporales y articulaciones.
7. Lateralidad.
8. Orientación del esquema corporal.
9. La dominancia lateral: visual, manual y pédica.
10. Los sentidos: vista, oído, tacto y gusto.
11. Los hábitos de higiene corporal.
12. Sentido del equilibrio y del desequilibrio.
13. Actitud postural.
14. Respiración: inspiración y espiración.
15. Tono muscular: relajación y tensión muscular.
16. Equilibrio corporal: estático y dinámico.
17. Nociones topológicas básicas.
18. Percepción espacio-temporal.
19. El gesto: expresión y comunicación.
20. Juegos de imitación.
21. Lanzamiento-recepciones.
22. Coordinación óculo-manual.
23. Desplazamientos, saltos, giros.
24. Rodar.

### Inglés

1. Uso de saludos, despedidas y fórmulas de cortesía.
2. Familiarización con la pronunciación inglesa del vocabulario conocido.
3. Reconocimiento y asociación del dibujo, imagen, sonido, grafía y significado de, al menos veinte palabras del vocabulario trabajado a lo largo del curso.

- Números del uno al diez, colores, tiempo atmosférico, emociones.

### **Música**

- Percibe ritmos y duraciones en canciones infantiles y populares sencillas.
- Discrimina sonidos del entorno cercano.
- Distingue sonido, silencio y ruido.
- Percibe y discrimina sonidos graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y de timbres diferentes.
- Identifica en una canción la estrofa y el estribillo.
- Percibe y discrimina sonidos graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y de timbres diferentes.
- Identifica en una canción la estrofa y el estribillo.
- Expresa grafías no convencionales con la voz y los instrumentos.
- Diferencia las duraciones de negra, corchea y el silencio de negra.
- Mantiene el pulso de una canción y en actividades de movimiento.

### **Religión Católica**

- Conoce, respeta y cuida la naturaleza como regalo de Dios.
- Identifica y enumera los cuidados que la persona recibe en su vida como don de Dios.
- Relaciona e identifica el nacimiento de Jesús con la ciudad de Belén.
- Nombra y asocia lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús.
- Reconoce y aprecia la relación paterno-filial entre Dios y el ser humano.
- Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.
- Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.
- Expresa el respeto al templo como lugar sagrado.
- Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que la persona es capaz de hablar de Dios.

### **Religión Islámica**

- Al-lah ha creado un mundo maravilloso y lleno de vida para beneficio del hombre.
- Relato: «Sobre la creación de Adán y la enemistad con Satán».
- Todos los seres humanos somos hermanos porque provenimos del mismo padre, Adán.
- Las personas tenemos muchas más cosas en común que diferencias.
- Al-lah nos ha creado para conocernos.
- La lectura: un mundo de posibilidades.
- El Corán es el libro sagrado de los musulmanes.
- Relato sobre la revelación del Corán.
- El Corán nos guía por el buen camino.
- Obligaciones de los musulmanes hacia el Corán
- Situaciones en las que al niño le hablan sobre Al-lah.
- Los profetas son mensajeros de Al-lah y un ejemplo a seguir.
- Relato sobre el Profeta: niñez, juventud y revelación.
- El Corán nos guía por el buen camino.
- Meca: lugar santo de los profetas.
- Hechos que demuestran alegría. Experiencias del niño que le producen alegría. El amor de Al-lah nos hace felices
- Los pilares del Islam son cinco. El ayuno en Ramadán.
- Costumbres y valores propios de estas fiestas.
- Los inicios de la predicación del islam en Meca.
- Los dos testimonios de fe.
- La expresión de la fe.
- El cuerpo vivo, hábitos y actitudes de cuidado hacia sí mismo y al medio ambiente más próximo.

## 7.2. SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



[Accede Aquí a las programaciones del 2º nivel](#)

## 7.2.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas.

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	% Aptos	% No Aptos	Alumnos	% Aptos	% No Aptos
69	66,50	33,50	69	73,80	26,20

## 7.2.2 Criterios de Calificación.

**Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Sociales**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario en clase. Fichas escritas, libros, libretas	50%
Observación de la actitud del alumno en clase (esfuerzo, interés, comportamiento, motivación, participación...)	10%
Sencillas y breves pruebas escritas.	30%
Limpieza y claridad en sus tareas en libros, libretas y fichas complementarias	10%

**Criterios de Calificación de Inglés**

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	35%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	15%
Trabajo diario	10%

**Criterios de Calificación de Educación Física**

Indicadores	Porcentaje
Valoración de trabajo diario del alumno, respeto hacia los compañeros, hacia las normas de los juegos o actividades y hacia el profesor, cuidado del material,	50%
Pruebas o controles realizados por el profesor durante la evaluación	40%
Control de la uniformidad propia para realizar ejercicio físico	10%

**Criterios de Calificación de Música**

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	10%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	20%
	Interpretación	30%
	Movimiento	20%
Actitud	20%	

**Religión Católica**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario en clase.	40%
Controles orales y escritos.	40%
Actitud y comportamiento.	20%

**Religión Islámica**

Indicadores	Porcentaje
Resultado de los controles	50%
Trabajo en el aula	20%
Limpieza, orden y presentación	5%
Actitud, valores, normas y comportamiento. Plan de Convivencia	25%

**7.2.3. Contenidos mínimos exigibles****Área de lengua**

1. Escucha y comprende la información esencial de mensajes y textos sencillos y breves (cuentos, narraciones, poemas...), sobre temas cercanos a sus experiencias e intereses.
2. Emplea la lengua oral como medio de comunicación y expresión personal, expresando con claridad, orden y coherencia, opiniones, hechos, sentimientos y experiencias cotidianas, respetando las normas básicas de interacción oral.
3. Lee con exactitud y entonación adecuadas textos narrativos, dialogados, descriptivos..., sencillos y de corta extensión (ocho o diez líneas) y comprende los puntos principales de su contenido, respondiendo a preguntas sobre lo leído.

4. Estructura correctamente enunciados de longitud y complejidad crecientes en la composición de pequeños textos cotidianos (notas, lista de la compra, invitación a una fiesta...), siguiendo pautas y modelos dados.
5. Escribe con letra clara y legible, al dictado, en copiado y a nivel espontáneo, presentando sus escritos de forma limpia y ordenada, respetando las normas elementales de la escritura y aplicando las reglas ortográficas de su nivel: uso de las mayúsculas, m antes de p-b, r/rr y signos de puntuación: (.), (,), (¿?) y (¡!).
6. Conoce y emplea de forma oral y escrita un vocabulario básico relacionado con sus propios intereses, experiencias y necesidades, empleando contenidos semánticos de su nivel: formación de familias de palabras, campos semánticos y empleo de palabras aumentativas, diminutivas, sinónimas y contrarias
7. Conoce y emplea en sus escritos conceptos gramaticales básicos: la palabra y su estructura silábica, oraciones interrogativas y exclamativas y las categorías gramaticales de artículo, adjetivo como estado o cualidad y sustantivo común y propio, su género y número.

### Área de matemáticas

1. Resuelve sencillos problemas de una operación de sumar o restar llevando, identificando los datos y comprobando la solución.
2. Lee, escribe, cuenta, compara, ordena y seria en orden progresivo y regresivo números naturales hasta la unidad de millar.
3. Compone y descompone números en centenas, decenas y unidades y/o en forma de suma.
4. Lee, escribe y emplea en contextos reales números ordinales hasta el décimo.
5. Coloca y realiza sumas llevando de dos y tres sumandos con números de dos y tres cifras, restas con llevada y multiplicaciones por una cifra, memorizando las tablas del 2 y del 3.
6. Realiza cálculos mentales de sumas y restas con números de una y dos cifras.
7. Estima y compara longitudes, capacidades de recipientes o el peso de objetos cotidianos y elige la unidad e instrumento más adecuado en función de la magnitud a medir.
8. Lee y marca en el reloj de agujas las medias horas y los cuartos.
9. Cuenta y reúne con monedas de euros y céntimos, pequeñas cantidades de dinero, expresándolas de distintas formas.
10. Nombra, dibuja e identifica figuras planas en objetos de su entorno inmediato: círculos, triángulos y cuadriláteros.

### Área de Ciencias de la naturaleza

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
2. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a determinados bloques de contenidos.
3. Expone, oralmente, de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
5. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.
6. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo y locomotor, y explica las principales funciones.

7. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.
8. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica animales vertebrados e invertebrados.
9. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.
10. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.

### Área de Ciencias sociales

1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
2. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
3. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
4. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
5. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
6. Describe las características y componentes del sistema solar, identificando el Sol en el centro del sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.
7. Explica las distintas representaciones de la Tierra: planos, mapas, planisferios y globos terráneos.
8. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.
9. Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.
10. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.
11. Define paisaje, identifica sus elementos y explica sus características.

### Área de Inglés

1. Escucha y entiende mensajes cortos y sencillos sobre diferentes temas como juegos, medios de transportes, partes de la casa, etc.
2. Produce textos sencillos orales sobre los temas aprendidos durante el año.
3. Copia y escribe palabras y frases cortas sobre diferentes temas.
4. Reconoce y lee palabras y textos cortos sobre juegos, partes de la casa, partes del cuerpo, etc.
5. Identifica aspectos sencillos sobre aspectos socioculturales sobre Halloween, Christmas and Easter.
6. Utiliza estrategias básicas para la comprensión y producción de textos orales y escritos sencillos.

### Área de Educación Física

1. Conoce las instalaciones deportivas escolares.
2. Conoce los materiales de E.F.
3. Conoce las normas de seguridad.
4. La convivencia y relación con el grupo.
5. Conoce las partes del cuerpo.
6. La movilidad articular.

7. Tener conocimiento de mi cuerpo y el de los demás.
8. Reconocimiento de la lateralidad sobre sí mismo y sobre los demás.
9. Dominancia lateral.
10. Discriminación derecha-izquierda.
11. Los sentidos: vista, oído, tacto y gusto.
12. El sentido kinestésico.
13. Juegos sensoriales.
14. Actitud postural.
15. Equilibrio con objetos.
16. Higiene corporal: educación postural y respiración.
17. Equilibrio estático y dinámico.
18. Equilibrio con diferentes objetos y situaciones.
19. Nociones topológicas básicas.
20. Direcciones y distancias.
21. Nociones espaciales.
22. Nociones de velocidad, de ritmo y frecuencia y diferentes roles en los juegos.
23. Gestos de expresión y comunicación, la mímica, imitación y dramatización.
24. Formas básicas de desplazamiento.
25. Desplazamientos con saltos y giros.
26. Juegos locomotores.

### Área de Música

1. Identifica algunos instrumentos de la orquesta.
2. Discrimina el timbre en los sonidos cercanos, musicales y no musicales.
3. Clasifica algunos instrumentos según sean de cuerda, viento o percusión.
4. Interpreta en los instrumentos de láminas melodías de hasta cuatro sonidos.
5. Interpreta de forma habitual partituras de grafía no convencional.
6. Percibe y expresa sonidos graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y timbres diferentes.
7. Discrimina el timbre y las características de algunos instrumentos escolares.
8. Discrimina y reconoce figuras musicales (redonda, blanca, negra), notas (mi y sol) y silencios en una partitura.
9. Interpreta una coreografía sencilla

### Área de Religión Islámica

1. Utiliza las distintas plegarias de manera adecuada en cada situación cotidiana en el aula y en su entorno.
2. Identifica otras religiones y nombra sus profetas y templos.
3. Narra relatos que muestran algunos modales del profeta como la bondad, la confianza y el respeto hacia los demás.
4. Valora la importancia de la “shahada” en el Islam.
5. Distingue los diferentes actos que se realizan en ramadán: ayuno, lectura del Corán, oraciones, buenos comportamientos...
6. Cuenta experiencias vividas en su hogar de cómo transcurre un día en el mes de Ramadán.
7. Reconoce los diferentes valores que se deben observar durante el ayuno como son la generosidad, la solidaridad, el perdón, etc.
8. Relaciona cada ángel con su función.
9. Escenifica, a ser posible, con agua, los pasos de la ablución.
10. Valora la higiene personal como elemento primordial para el bienestar personal y social.

11. Reconoce la mezquita como lugar de reunión, aprendizaje y para realizar otras actividades extraescolares.
12. Identifica la paz como un valor fundamental para la convivencia.

### Área de Religión Católica

1. Expresa y agradece que Dios ha creado a la persona para ser feliz.
2. Enuncia, verbal o gráficamente, el relato bíblico de la Anunciación.
3. Identifica los signos de los tiempos de Adviento y Navidad.
4. Formula, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.
5. Escucha y describe momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel para que sea feliz.
6. Sitúa en un calendario los diferentes tiempos litúrgicos.
7. Conoce y explica el sentido del sacramento del Bautismo.
8. Relaciona la unidad de la Iglesia con Dios.
9. Conoce, memoriza y resume algún relato bíblico sobre la acción de Dios en la historia.

## 7.3. TERCERO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



[Accede Aquí a las programaciones del 3º nivel](#)

## 7.3.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas.

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	% Aptos	% No Aptos	Alumnos	% Aptos	% No Aptos
48	89,50%	10,50%	48	75,00%	25,00%

## 7.3.2 Criterios de Calificación.

**Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Sociales**

Indicadores	Porcentaje
Pruebas objetivas: orales y escritas	60%
Tareas del aula y de la casa: se valorará la limpieza, la orden y la presentación	30%
Comportamiento: se valorará la actitud, el interés y las participaciones en clase.	10%

**Criterios de Calificación de Inglés**

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	35%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	15%
Trabajo diario	10%

**Criterios de Calificación de Educación Física**

Indicadores	Porcentaje
<u>Desayuno saludable</u> : Se recogerán diariamente por el tutor o el maestro de educación física quienes cumplen con el desayuno saludable	20%
<u>Trabajo en clase y exámenes</u> : constituye a la realización y puesta en práctica de los juegos en clase. En este tipo de contenidos se valorará el “saber hacer”, así como la correcta ejecución de los juegos en clase..	40%
<u>Comportamiento</u> : hacen referencia a la actitud del alumnado, la colaboración en clase con los compañeros, la participación, así como el cuidado del material, el respeto y cumplimiento de las normas de clase.	40%

**Criterios de Calificación de Música**

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	10%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	20%
	Interpretación	30%
	Movimiento	20%
Actitud	20%	

**Religión Católica**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritos.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

**Religión Islámica**

Indicadores	Porcentaje
Cumple las normas de convivencia fijadas en el Plan de Convivencia del Centro. Cumple las normas de aula pactadas	10 %
Demuestra y expresa contenidos, valores, actitudes y normas prescritas en los Estándares de Aprendizaje Evaluables del área	40 %
Realiza trabajos en los que aplica las destrezas necesarias para el desarrollo de las competencias clave	20 %
Activa sus procesos psicológicos básicos (motivación, atención...) para el logro de un rendimiento de los contenidos de aprendizaje	10 %
Valora y respeta la persona del Maestro	20 %

### 7.3.3. Contenidos mínimos exigibles

#### Área de lengua

1. Escucha y comprende las ideas expresadas en mensajes y textos de su nivel (cuentos, narraciones, poemas...) sobre temas cercanos a sus experiencias e intereses.
2. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (narrativa, descriptiva, informativa...) y como forma de comunicación y expresión personal (opiniones, sentimientos, emociones...), transmitiendo sus ideas con claridad, coherencia y corrección y respetando las normas básicas de interacción oral.
3. Lee en silencio y en voz alta con fluidez, ritmo y entonación adecuados, textos de su nivel (narrativos, informativos, dialogados, descriptivos, poéticos, teatrales...) y comprende el texto leído, contestando a preguntas y resumiendo su contenido con pautas dadas.
4. Expresa de forma clara y coherente con un vocabulario adecuado a su nivel, mensajes y textos cotidianos sencillos y breves con distinta finalidad comunicativa (relatos, descripciones, cartas, diálogos, noticias...) siguiendo pautas y modelos dados.
5. Escribe con letra clara y legible, al dictado, en copiado y a nivel espontáneo, presentando sus escritos de forma limpia y ordenada, respetando las normas elementales de escritura y aplicando las reglas ortográficas de su nivel: uso de las mayúsculas, m antes de p-b, r/rr, signos de puntuación: (.), (,), (¿?) y (¡!), (:), diéresis y guión en la partición de palabras al final de renglón.
6. Conoce y emplea de forma oral y escrita un vocabulario básico propio de su edad y nivel, siendo capaz de usar palabras derivadas, sinónimas contrarias, compuestas y polisémicas, así como formar familias de palabras y campos semánticos.
7. Conoce y emplea en sus escritos conceptos gramaticales básicos, siendo capaz de diferenciar palabras por su estructura silábica y reconocer en ellas la sílaba tónica; emplear oraciones interrogativas, enunciativas y exclamativas con la puntuación y entonación adecuadas y diferenciar las principales categorías gramaticales: el artículo y sus clases, el adjetivo, el sustantivo común y propio y el verbo en pasado, presente y futuro.

#### Área de matemáticas

1. Aplica estrategias de razonamiento en la resolución de problemas y mensajes con textos numéricos cotidianos (facturas, folletos publicitarios, rebajas...) utilizando una o dos operaciones de sumar, restar, multiplicar y/o dividir con números naturales.
2. Lee, escribe, cuenta, compara, ordena, compone y descompone en sus distintos órdenes de unidades y/o en forma de suma números hasta la decena de millar.
3. Lee y escribe números decimales hasta la centésima y números fraccionarios, comprendiendo el significado de fracción en su representación gráfica.
4. Tiene adquirido los cuatro algoritmos operacionales básicos con números de tres y cuatro cifras: suma dos y tres sumandos y resta llevando, multiplica por una y dos cifras memorizando las tablas hasta el nueve, divide con dividendo de dos y tres cifras y una en el divisor y calcula el doble y la mitad de un número dado.
5. Conoce y aplica estrategias de cálculo mental para operar y realizar series numéricas, ascendentes y descendentes, de distintas cadencias (2, 3, 5, 10...) con números de dos y tres cifras.
6. Conoce y emplea las distintas unidades de medida (longitud, capacidad y masa) en contextos reales o figurados, aplica sus equivalencias y las equivalencias entre kilo, litro, medios y cuartos y elige la más adecuada en función de la magnitud a medir.

7. Conoce y emplea significativamente instrumentos de medida de tiempo: calendario y reloj analógico para resolver situaciones de la vida diaria.
8. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes de nuestro sistema monetario y los emplea significativamente para resolver problemas de compraventa, siendo capaz de contar, reunir y expresar de diferentes formas cantidades de dinero.
9. Reconoce, dibuja y mide con regla distintos tipos de rectas, diferencia ángulos agudos, rectos y obtusos; clasifica polígonos por su número de lados; traza circunferencias con el compás distinguiéndolas del círculo e identifica todas estas figuras planas en los objetos de su entorno inmediato.

### Área de Sociales

1. Utiliza el vocabulario apropiado con precisión y rigor
2. Cita los fenómenos meteorológicos más destacados y explica sus características principales.
4. Conoce y explica los términos aire y atmósfera. Define y distingue las principales capas de la atmósfera.
5. Muestra interés por cuidar el medioambiente y describe las causas, efectos de la contaminación atmosférica y posibles acciones para evitarla.
6. Describe los estados y cambios del agua. Comprende y explica las cuatro fases que forman el ciclo del agua.
7. Identifica y describe las partes y los tramos de un río.
8. Define qué es un paisaje e identifica los elementos de los paisajes naturales y los transformados especificando cómo influyen en la vida de las personas.
10. Localiza en un mapa de España las principales cordilleras y montañas.
11. Maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes para sintetizar la información obtenida.
12. Conoce las organizaciones políticas que gobiernan un municipio, explica quiénes integran dichas organizaciones y qué funciones tienen.
13. Explica las diferencias existentes entre distintos tipos de población especificando los elementos propios de cada uno y la forma de vida de sus habitantes.
14. Describe las características físicas de las ciudades (centro histórico, ensanche, periferia) y de los pueblos (plaza, caminos, etc.).
15. Identifica y describe cómo son las actividades relacionadas con los sectores primario, secundario y terciario, así como los distintos tipos de industria de cada sector.
16. Explica qué normas de circulación se deben seguir en la calle.
17. Identifica y describe el significado de algunas señales de tráfico.

### Área de Naturales

1. Obtiene información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicando los resultados.
2. Establece conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o experiencia.
3. Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
4. Diferencia actividades que perjudican y que favorecen la salud y el desarrollo equilibrado de la personalidad, como la ingesta de determinados alimentos
5. Conoce y valora estilos de vida adecuados a su edad y constitución.
6. Identifica y clasifica animales, según criterios científicos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas.

7. Conoce diferentes tipos de materiales: naturales y artificiales, y clasificarlos siguiendo criterios elementales.
8. Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas, así como planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto cooperando en el trabajo en equipo y en el cuidado de la seguridad.

### Área de Música

1. Describe, oralmente y por escrito algunas cualidades de los sonidos escuchados.
2. Conoce la diferencia entre las voces femeninas, masculinas y blancas.
3. Discrimina y clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los instrumentos que participan en una obra musical orquestal.
4. Identifica las formas musicales (rondó, ostinato y canon) en obras musicales escuchadas.
5. Lee e interpreta una partitura sencilla escrita en lenguaje musical convencional en clave de sol.
6. Interpreta correctamente figuras y silencios de redonda, blanca, negra y corchea.
7. Comprende y utiliza los conceptos de intensidad (piano, forte) cuando interpreta.
8. Discrimina y clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los instrumentos que se muestran físicamente o por medio de imágenes.
9. Nombra y describe las características de algunos instrumentos.
10. Conoce las partes de la flauta dulce.
11. Adecúa el gesto al texto de la canción.
12. Escenifica una danza o coreografía sencilla en grupo.

### Área de Inglés

1. Escucha y entiende mensajes cortos y sencillos sobre diferentes temas
2. Produce textos sencillos orales sobre los temas aprendidos durante el año.
3. Copia y escribe palabras y frases cortas sobre diferentes temas.
4. Reconoce y lee palabras y textos cortos.
5. Identifica aspectos sencillos sobre aspectos socioculturales sobre Halloween, Christmas and Easter.
6. Utiliza estrategias básicas para la comprensión y producción de textos orales y escritos sencillos.

### Área de Educación Física

1. Reacciona corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.
2. Resuelve situaciones motrices con aumento de la dificultad perceptiva y requisitos de precisión espacio-temporal, aplicando las habilidades motrices básicas
3. Se desplaza, salta y gira de forma diversa, de forma coordinada variando los puntos de apoyo con buena orientación.
4. Realiza lanzamientos y recepciones y otras habilidades que impliquen manejo de objetos con coordinación de los segmentos corporales.
5. Conoce y realiza un correcto calentamiento para evitar posibles lesiones, además de dosificar la intensidad y duración del esfuerzo para mejorar el nivel de sus capacidades físicas, desde la perspectiva de la salud.
6. Utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos.
7. Respeta a sus compañeros, al material y las instalaciones del centro.
8. Participa y disfruta en juegos, ejercicios y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.

9. Comprende y cumple las normas de clase durante el desarrollo de las sesiones.
10. Conoce la importancia de llevar unos hábitos saludables en su vida diaria.
11. Cumple las normas de distanciamiento, usa la mascarilla y evita el contacto físico para una educación física responsable y segura.

### Área de Religión Católica

1. Recuerda y narra experiencias en las que descubre que la familia, los amigos y el entorno son un regalo de Dios.
2. Distingue y descubre en la vida de los santos manifestaciones de la amistad con Dios.
3. Compone textos que expresen el diálogo de la persona con Dios.
4. Narra los cambios que el Bautismo introduce en la vida de Jesús.
5. Descubre y señala, en los relatos de milagros, los gestos y acciones de Jesús que hacen felices a los hombres.
6. Identifica las diferentes respuestas de las personas que llama Jesús en los relatos evangélicos.
7. Busca testimonios de la acción misionera y caritativa de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesús.
8. Explica significativamente el origen del Padrenuestro.
9. Diseña de manera ordenada viñetas que recogen los signos de la amistad de Dios durante la travesía de su pueblo Israel por el desierto.

### Área de Religión Islámica

1. Valora mostrando signos de empatía la labor abnegada de la madre con los hijos.
2. Transmite a quien le pregunte la necesidad de convivir pacíficamente con todas las personas independientemente de su condición cualquiera que fuera.
3. Tiene clara la posición del islam respecto a la convivencia con personas de otras creencias.
4. Busca información en medios digitales de algunos hechos históricos de convivencia entre musulmanes y otras religiones siendo un ejemplo representativo Al-Ándalus.
5. Sintetiza bien el relato de la emigración del profeta de Meca a Medina, dándose cuenta de la importancia de una buena planificación del Profeta en la realización de este viaje, en el buen compañerismo y en el esfuerzo que requiere todo ello.
6. Expone mediante trabajos de libre creación en el aula o en su casa las fases lunares y su situación en el mes lunar.
7. Coloca con pocos errores los días festivos musulmanes en el calendario lunar
8. Contempla las principales fiestas islámicas del calendario y expone. Aludiendo a su propia experiencia. Los valores como la familia, la solidaridad y la alegría representados en ellas.
9. Manifiesta al ser preguntado que el musulmán se acerca a Al-lah con la oración pidiéndole solo a Él que le perdone sus pecados.
10. Señala en su entorno dónde se realiza la oración en comunidad y describe el ambiente fraternal de ésta ratificando una mayor recompensa otorgada por Al-lah con respecto a la individual.
11. Comprende y asimila el relato del profeta Abrahán como origen de la Kaaba y la peregrinación.
12. Contempla las principales fiestas islámicas del calendario y expone. aludiendo a su propia experiencia.
13. Los valores como la familia, la solidaridad y la alegría representados en ellas.
14. Manifiesta al ser preguntado que el musulmán se acerca a Al-lah con la oración pidiéndole solo a él que le perdone sus pecados.

15. Elabora producciones pláticas, en las que representa la mezquita más cercana de su entorno.
16. Conoce y representa en el aula mediante actividades individuales y grupales algunos de los ritos más importantes de la peregrinación indicando los distintos medios de transporte posibles para llevar a cabo en este viaje con sus correspondientes normas de circulación, así como sus implicaciones en las relaciones sociales de convivencia, respeto y civismo en un lugar donde interaccionan muchas personas de distintas razas y procedencia.
17. Manifiesta en conversaciones con el profesor y los compañeros ejemplos del amor y cuidados de los padres hacia los hijos.

## 7.4. CUARTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



[Accede Aquí a la programación de 4º nivel](#)

## 7.4.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas.

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	% Aptos	% No Aptos	Alumnos	% Aptos	% No Aptos
67	79,30%	20,70%	67	65,70%	34,30%

## 7.4.2 Criterios de Calificación.

**Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Sociales**

Indicadores	Porcentaje
<b>Pruebas orales y escritas</b> (Controles orales y escritos. Expresión oral y escrita. Contenidos y forma : limpieza, orden, presentación etc )	40%
<b>Trabajo en clase</b> (actividades y tareas del libro, actividades complementarias, proyectos, trabajo en equipo, asambleas, talleres, etc.)	40%
<b>Actitud y comportamiento</b> (participación, colaboración perseverancia, esfuerzo, cumplimiento de normas, ayuda a los demás etc.)	20%

**Criterios de Calificación de Inglés**

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	35%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	15%
Trabajo diario	10%

**Criterios de Calificación de Educación Física**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo en clase: constituye la realización y puesta en práctica de los juegos, actividades, ejercicios en clase. En este tipo de contenidos se valorará el “saber hacer”, así como la correcta ejecución de los juegos en clase.	40%
Comportamiento: hace referencia a la actitud del alumnado, la colaboración en clase con los compañeros, la participación, así como el cuidado del material, el respeto y cumplimiento de las normas de clase.	60%

**Criterios de Calificación de Música**

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	20%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	20%
	Interpretación	30%
	Movimiento	20%
Actitud	10%	

**Criterios de Calificación de Religión Católica**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritos.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

**Criterios de Calificación de Religión Islámica**

Indicadores	Porcentaje
Resultado de los controles	50%
Trabajo en el aula	20%
Limpieza, orden y presentación	5%
Actitud, valores, normas y comportamiento	25%

**7.4.3. Contenidos mínimos exigibles****Área de Lengua**

1. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado (narrativo, dialogado, poético...) adecuado a su edad e intereses y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas sobre el mismo.
2. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (narrativa, descriptiva, informativa...) y como forma de comunicación y expresión personal (opiniones, sentimientos, emociones...), transmitiendo sus ideas con claridad, coherencia y corrección y respetando las normas básicas de interacción oral.
3. Lee en silencio y en voz alta con fluidez, ritmo y entonación adecuados, textos de su nivel (narrativos, informativos, dialogados, descriptivos, poéticos, teatrales...) y comprende el texto leído, contestando a preguntas y resumiendo su contenido.
4. Redacta con propiedad, orden y coherencia y un léxico adecuado a su nivel, textos con distinta finalidad comunicativa (instrucciones, relatos, descripciones, biografías, noticias...) en distintos ámbitos (académico, social y lúdico), utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
5. Escribe con letra clara y legible, presentando sus escritos de forma limpia y ordenada y aplicando las reglas ortográficas de su nivel: signos de puntuación: (.), (,), (¿?) y (!), (:), (...). la tilde, h (hum-, hie-, hue-, verbos haber y hacer). b (-bir, -buir, bu-, bus-, bur-, verbo haber).
6. Conoce y emplea de forma oral y escrita un vocabulario básico propio de su edad y nivel, siendo capaz de usar palabras derivadas, sinónimas, contrarias, compuestas y polisémicas, así como formar campos léxicos y semánticos.
7. Conoce y emplea en sus escritos conceptos gramaticales básicos, siendo capaz de diferenciar en la palabra sílabas con diptongo o hiato, emplear las distintas clases de oraciones identificando su sujeto y predicado y diferenciar las siguientes categorías gramaticales: el determinante y sus clases, el adjetivo, el sustantivo común y propio e individual y colectivo, el pronombre personal y el verbo en pasado, presente y futuro.

**Área de Matemáticas**

1. Aplica estrategias de razonamiento en la resolución de problemas y mensajes con textos numéricos cotidianos (facturas, folletos publicitarios, rebajas...) utilizando una o dos operaciones de sumar, restar, multiplicar y/o dividir con números naturales y sumar y restar con números decimales.
2. Lee, escribe, sería, compara, ordena, compone y descompone números naturales de seis y siete cifras y números decimales hasta la milésima.
3. Lee, escribe, ordena y compara fracciones con la unidad y fracciones de igual numerador o denominador entre sí.

4. Tiene adquirido correctamente los cuatro algoritmos operacionales básicos con números de cuatro y cinco cifras: suma y resta llevándose números naturales y decimales o calcula ambas operaciones combinadas con paréntesis, multiplica por dos y tres cifras factores con ceros intermedios o finales, divide números naturales con dividendo de cuatro cifras y una o dos cifras en el divisor y multiplica y divide por la unidad seguida de ceros.
5. Conoce y emplea significativamente instrumentos de medida de tiempo: calendario y reloj analógico y digital para resolver situaciones de la vida diaria.
6. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes de nuestro sistema monetario y los emplea significativamente para resolver problemas de compraventa, siendo capaz de contar, reunir y expresar de diferentes formas cantidades de dinero.
7. Reconoce, dibuja y mide con regla y/o transportador distintos tipos de rectas y ángulos. Interpreta los datos expresados en tablas, los representa en gráficos lineales o de barras y extrae la información para resolver situaciones problemáticas.

### Área de Ciencias Naturales

1. Conoce las características de los seres vivos y los clasifica según ellas, distinguiendo entre animales vertebrados e invertebrados.
2. Conoce y explica las partes de las plantas y su función.
3. Conoce cómo tiene lugar la función de nutrición en las plantas.
4. Reconoce y explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.
5. Nombra los principales órganos del cuerpo humano que intervienen en la nutrición, la relación y la reproducción, y los relaciona con las actividades que realizan.
6. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantener una conducta responsable.
7. Identifica, explica y asume hábitos saludables para el organismo (higiene, descanso, postura, ejercicio libre y tiempo libre) e identifica y describe riesgos de hábitos inadecuados.
8. Explica qué son las fuentes de energía. Identifica y describe fuentes renovables y no renovables de energía y sus características, origen y formas de producción.

### Área de Ciencias Sociales

1. Realiza imágenes, esquemas y resúmenes para sintetizar la información obtenida.
2. Emplea el vocabulario correspondiente a cada unidad, tanto en sus exposiciones orales como en sus trabajos escritos.
3. Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra.
4. Identifica y diferencia las principales características de los tipos de clima en España.
5. Describe y conoce cada una de las fases del ciclo del agua.
6. Interpreta un mapa de España y localiza las unidades de relieve.
7. Reconoce los principios democráticos de la Constitución y la identifica como la norma más importante del Estado español.
8. Conoce los límites de España y localiza los territorios que forman el Estado español.
9. Establece cómo se organiza la población por sexo, edad y actividad.
10. Identifica los sectores primario, secundario y terciario y los relaciona con distintas actividades.

### Área de Inglés

1. Escucha y entiende mensajes cortos y sencillos sobre diferentes temas como descripciones, comida, familia...
2. Produce textos cortos orales sobre los temas aprendidos durante el año.
3. Escribe frases y textos cortos sobre diferentes temas.
4. Lee textos cortos sobre animales marinos, rutinas diarias...
5. Identifica aspectos sencillos sobre aspectos socioculturales sobre Halloween, Christmas and Easter.
6. Utiliza estrategias básicas para la comprensión y producción de textos orales y escritos sencillos.

### Área de Educación Física

1. Reacciona corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.
2. Resuelve satisfactoriamente situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices más apropiadas para una eficaz solución.
3. Se desplaza, salta y gira de forma diversa, variando los puntos de apoyo con coordinación y buena orientación en el espacio.
4. Realiza lanzamientos y recepciones y otras habilidades que impliquen manejo de objetos con coordinación de los segmentos corporales, con una buena posición de su cuerpo.
5. Realiza un correcto calentamiento para evitar posibles lesiones.
6. Utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos.
7. Respeta sus compañeros, al material y las instalaciones del centro.
8. Participa y disfruta en juegos, ejercicios y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.
9. Comprende y cumple las normas en los juegos y pre-deportes establecidos.
10. Cumple las normas de distanciamiento, usa la mascarilla y evita el contacto físico para una educación física responsable y segura.

### Religión Católica

1. Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza parábolas e historias de la Biblia sobre el perdón, como las del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.
2. Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.
3. Reconoce al Niño Jesús de la Navidad y reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.
4. Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno y las compara con las encontradas en un relato de las religiones antiguas.
5. Explica las condiciones y pasos para acoger el perdón de Dios.
6. Secuencia ordenadamente escenas de la historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con su Padre Dios.
7. Expresa qué es el sacramento de la Eucaristía y los símbolos significativos y momentos de su celebración.
8. Investiga, descubre y presenta con diversos recursos la figura de la Virgen María.
9. Sabe identificar como perdona Dios Padre en la Biblia y lo aplica a situaciones actuales.

**Música**

1. Conoce y discrimina la clasificación de las voces masculinas u femeninas.
2. Reconoce e identifica diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.
3. Clasifica los instrumentos musicales por familias y subfamilias.
4. Identifica las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical orquestal.
5. Distingue el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter en una obra o fragmento musical.
6. Lee y crea partituras sencillas utilizando las notas de la escala pentatónica de do y las figuras redonda, blanca, negra y corchea.
7. Conoce la biografía y obra de determinados compositores y compositoras.
8. Conoce y describe diferentes oficios y actividades relacionadas con la música.

**Religión Islámica**

1. Reconoce los días de la semana festivos de cada religión de su entorno, y el viernes como propio.
2. Reconoce en el concepto de amistad: el interés hacia unas y rechazo de otras, expuesto en el aula.
3. Valora junto a sus compañeros y compañeras y con espíritu crítico su opinión sobre la función de la publicidad en la televisión.
4. Valora la verdad, la honestidad y la humildad; para la convivencia en el aula, Centro Educativo y familia.
5. Busca y selecciona textos coránicos y dichos proféticos utilizando las TIC sobre el trato a la familia.
6. Identifica y valora así mismo su pertenencia a la familia, las relaciones de parentesco y discrimina los roles (tíos, abuelos...) que se dan dentro de ella.

## 7.5. QUINTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



[Accede Aquí a la programación de 5º nivel](#)

## 7.5.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas.

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	% Aptos	% No Aptos	Alumnos	% Aptos	% No Aptos
46	64,45	35,55	47	63,70	36,70

## 7.5.2 Criterios de Calificación.

**Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Sociales**

Indicadores	Porcentaje
Conocimientos y pruebas de evaluación (exámenes escritos u orales...). -Trabajos individuales o colectivos, talleres...	60%
Actividades diarias en clase. Ejercicios y tareas. Cuaderno de clase (Orden, limpieza, caligrafía...)	30%
Motivación, interés. Esfuerzo, atención, participación. Comportamiento, respeto de las normas de aula y de centro, colaboración en el mantenimiento de un buen clima de aula.	10%

**Criterios de Calificación de Inglés**

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	35%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	15%
Trabajo diario	10%

**Criterios de Calificación de Educación Física**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo en clase: constituye la realización y puesta en práctica de los juegos, actividades, ejercicios en clase. En este tipo de contenidos se valorará el “saber hacer”, así como la correcta ejecución de los juegos en clase.	40%
Comportamiento: hace referencia a la actitud del alumnado, la colaboración en clase con los compañeros, la participación, así como el cuidado del material, el respeto y cumplimiento de las normas de clase.	60%

**Criterios de Calificación de Música**

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	20%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	20%
	Interpretación	30%
	Movimiento	20%
Actitud	10%	

**Criterios de Calificación de Religión Católica**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritos.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

**Criterios de Calificación de Religión Islámica**

Indicadores	Porcentaje
Resultado de los controles	50%
Trabajo en el aula	20%
Limpieza, orden y presentación	5%
Actitud, valores, normas y comportamiento	25%

**7.5.3. Contenidos mínimos exigibles****Área de Lengua**

1. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado (narrativo, dialogado, poético...) adecuado a su edad e intereses y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas sobre el mismo.
2. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (narrativa, descriptiva, informativa...) y como forma de comunicación y expresión personal (opiniones, sentimientos, emociones...), transmitiendo sus ideas con claridad, coherencia y corrección y respetando las normas básicas de interacción oral.
3. Lee en silencio y en voz alta con fluidez, ritmo y entonación adecuados, textos de su nivel (narrativos, informativos, dialogados, descriptivos, poéticos, teatrales...) y comprende el texto leído, contestando a preguntas y resumiendo su contenido.
4. Redacta con propiedad, orden y coherencia y un léxico adecuado a su nivel, textos con distinta finalidad comunicativa (relatos, descripciones, biografías, noticias, cómics...) en distintos ámbitos (académico, social, lúdico), utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
5. Escribe con letra clara y legible, presentando sus escritos de forma limpia y ordenada y aplicando correctamente las reglas ortográficas de su nivel: signos de puntuación (.), (¿?), (¡!), (:), (:::), (;), la tilde y palabras con -cc y con h intercalada.
6. Conoce y emplea de forma oral y escrita un vocabulario básico propio de su edad y nivel, siendo capaz de usar palabras derivadas, sinónimos, contrarias, homófonas, compuestas y polisémicas, así como formar campos léxicos y semánticos y conocer el significado de algunos prefijos (de negación, situación...) y sufijos, formando palabras con ellos.
7. Conoce y emplea en sus escritos conceptos gramaticales de su nivel, siendo capaz de identificar en la palabra sílabas con diptongo o hiato, emplear las distintas clases de oraciones y diferenciar las siguientes categorías gramaticales: el determinante, y sus clases, el adjetivo y sus grados, las distintas clases de sustantivos, el pronombre personal y el verbo.
8. Analiza morfológicamente oraciones simples distinguiendo su sujeto y predicado.

**Área de Matemáticas**

1. Aplica estrategias de razonamiento en la resolución de problemas y mensajes con textos numéricos cotidianos (facturas, folletos publicitarios, rebajas...) utilizando una o dos operaciones de sumar, restar, multiplicar y/o dividir con números naturales, decimales y fraccionarios.
2. Resuelve situaciones problemáticas cotidianas en torno a las distintas magnitudes (longitud, capacidad, masa, superficie), a la medida de tiempo y al uso de nuestra moneda.
3. Lee, escribe, compara, ordena, compone, descompone y redondea números naturales de hasta nueve cifras y números decimales hasta la milésima.
4. Lee, escribe, compara y ordena fracciones con igual o distinto numerador y denominador y obtiene las equivalentes a una dada por amplificación o simplificación.
5. Tiene adquirido correctamente los cuatro algoritmos operacionales básicos con números naturales y decimales, multiplica y divide por la unidad seguida de ceros, suma y resta fracciones de igual denominador y calcula la fracción de una cantidad y porcentajes.
6. Conoce y aplica la jerarquía de las operaciones para resolver operaciones combinadas.
7. Reconoce y dibuja figuras planas (polígonos, círculos y circunferencias), las identifica en su entorno y señala sus elementos. Clasifica triángulos y cuadriláteros y calcula el perímetro de un polígono.
8. Interpreta los datos expresados en tablas, los representa en gráficos lineales o de barras y extrae la información para resolver situaciones problemáticas.

**Área de Ciencias Sociales**

1. Maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes para sintetizar la información obtenida.
2. Describe y define los elementos que componen el sistema solar.
3. Localiza en globos terráqueos y planisferios los continentes y los océanos del planeta.
4. Identifica los principales elementos de un mapa e interpreta la leyenda.
5. Enumera y sitúa las zonas climáticas del planeta
6. Reconoce y localiza los límites de España.
7. Localiza en mapas políticos de España, las comunidades y ciudades autónomas, así como sus provincias.
8. Explica algunos de los principales conceptos demográficos (natalidad, mortalidad, esperanza de vida...).
9. diferencia los conceptos de inmigración y emigración
10. Utiliza líneas temporales para localizar y ordenar hechos históricos en el tiempo.
11. Reconoce la importancia del patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de la historia medieval de España.
12. Describe las causas y las consecuencias del descubrimiento de América.
13. Describe la organización social de la Edad Moderna.

**Área de Ciencias de la Naturaleza**

1. Comprende y explica las relaciones de alimentación y otras relaciones que se dan en un ecosistema.
2. Explica el proceso de la fotosíntesis y de la respiración de las plantas.
3. describe efectos negativos de las acciones de las personas sobre él: contaminación
4. Consulta y utiliza documentos escritos y gráficos
5. Describe las funciones principales y sus interrelaciones.
6. Identifica y valora hábitos saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de diferentes órganos y aparatos

7. Identifica, localiza y clasifica músculos y huesos y explica sus funciones principales
8. Describe propiedades de sólidos, líquidos y gases.
9. Explica características de los materiales y los clasifica según diversos criterios.
10. Describe e identifica cuerpos deformables y cuerpos indeformables.
11. Asume y describe formas de ahorro de energía: reducción, reutilización y reciclaje de residuos y otras
12. Valora los avances tecnológicos para el desarrollo humano y económico.
13. -Explica mejoras que han aportado las máquinas y el desarrollo tecnológico para facilitar la vida de las personas

### Área de Inglés

5. Escucha y entiende mensajes cortos y sencillos sobre diferentes temas como deportes, animales, colecciones...
6. Produce textos cortos orales sobre los temas aprendidos durante el año.
7. Escribe frases y textos cortos sobre diferentes temas.
8. Lee textos cortos sobre lugares en la ciudad, rutinas diarias...
9. Identifica aspectos sencillos sobre aspectos socioculturales sobre Halloween, Christmas and Easter.
10. Utiliza estrategias básicas para la comprensión y producción de textos orales y escritos sencillos.

### Área de Ciencias de la Naturaleza

1. Conoce el registro de la voz adulta: soprano, contralto, tenor y bajo.
2. Identifica tipos de instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales.
3. Conoce la estructura y composición de la orquesta sinfónica.
4. Analiza la estructura de una obra musical utilizando un vocabulario básico.
5. Identifica en un musicogramala forma rondo.
6. Distingue las principales familias de instrumentos según el material vibrante.
7. Conoce el mecanismo de la producción de voz y los órganos que intervienen en la respiración y la fonación.
8. Identifica los elementos del lenguaje musical convencional: notas, claves, figuras y estructuras rítmicas.
9. Interpreta en grupo danzas de otros países.
10. Conoce las diferentes funciones de los profesionales de la danza.
11. Asume alguna función en la creación e interpretación de una coreografía sencilla.

### Área de Educación Física

1. Se desplaza y salta, combinando ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a los cambios de la actividad.
2. Gira sobre el eje longitudinal y transversal diversificando las posiciones segmentarias.
3. Lanza, pasa y recibe balones y otros móviles, sin perder el control de los mismos adecuando sus movimientos a las trayectorias.
4. Participa del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia los demás.
5. Utiliza los recursos expresivos del cuerpo para comunicar ideas, sentimientos y representa personajes e historias reales o imaginarias.
6. Actúa de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en los juegos colectivos.
7. Mantiene conductas activas acorde con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.
8. Respeta a sus compañeros, al material y las instalaciones del centro

9. Cumple las normas de distanciamiento, usa la mascarilla y evita el contacto físico para una educación física responsable y segura.

### Área de Religión Católica

1. Conoce, respeta y cuida la naturaleza como regalo de Dios.
2. Identifica y enumera los cuidados que la persona recibe en su vida como don de Dios.
3. Relaciona e identifica el nacimiento de Jesús con la ciudad de Belén.
4. Nombra y asocia lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús.
5. Reconoce y aprecia la relación paterno-filial entre Dios y el ser humano.
6. Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.
7. Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.
8. Expresa el respeto al templo como lugar sagrado.
9. Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que la persona es capaz de hablar de Dios.

### Área de Religión Islámica

1. Define la gente del libro: judíos y cristianos.
2. Aplica en diversas situaciones escolares, el ejemplo de comportamiento de Muhammad (P.B.) para resolver conflictos: la paciencia, escuchar a los demás, el diálogo, la ayuda.
3. Produce textos escritos sobre ejemplos importantes de la vida de Moisés (P): su infancia, edad adulta y el inicio de su misión; la importancia de su mensaje para las tres religiones monoteístas.
4. Muestra actitud de rechazo y condena hacia: la esclavitud la exclusión social, la desigualdad.
5. Expresa que todas las personas son iguales y que la única diferencia es el grado de fe ante Al-lah
6. Analiza y compara los derechos y obligaciones que establece el Islam con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
7. Comenta la función social de las dos festividades: familia, solidaridad, unión, alegría y describe el momento de la historia en el que comenzó su celebración.
8. Conoce, mediante búsquedas guiadas en internet, y sitúa en un mapa las tres mezquitas más importantes del mundo islámico: mezquita de La Meca, mezquita del Profeta, mezquita del Aqsa, así como otras mezquitas en el mundo.
9. Describe y nombra mezquitas en otras ciudades de España (Córdoba, Sevilla, Granada...), reconociendo la presencia árabe en España y su legado artístico.
10. Confecciona, mediante búsquedas en internet, una lista con los arabismos presentes en la Lengua Española y usados habitualmente.
11. Expone de forma sencilla de entre situaciones presentadas en el aula, cuál de ellas ayudan a convivir de acuerdo con las enseñanzas del Islam y cuáles no.

## 7.6. SEXTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



[Accede Aquí a la programación de 6º nivel](#)

## 7.6.1. Resultados de las evaluaciones iniciales en Lengua y Matemáticas.

Área de Lengua			Área de Matemáticas		
Alumnos	% Aptos	% No Aptos	Alumnos	% Aptos	% No Aptos
51	80,50%	19,50%	51	73,00%	27,00%

## 7.6.2. Criterios de Calificación.

**Criterios de Calificación Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Sociales**

Indicadores	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos evaluados en pruebas escritas y orales, de carácter teórico, práctico; o ambos a la vez.</li> <li>- Trabajos individuales y colectivos.</li> </ul>	50%
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo y estudio diarios.</li> <li>- El gusto por el trabajo bien hecho.</li> <li>- Constancia en la tarea.</li> <li>- Cuaderno de clase.</li> </ul>	30%
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación e interés.</li> <li>- Esfuerzo, atención, participación</li> </ul>	20%

**Criterios de Calificación de Inglés**

Indicadores	Porcentaje
Comportamiento	35%
Reading & Writing	20%
Listening & Speaking	20%
Test	15%
Trabajo diario	10%

**Criterios de Calificación de Educación Física**

Indicadores	Porcentaje
<u>Procedimientos:</u> - Realización adecuada de ejercicios y actividades. - Ejecución correcta de gestos técnicos. - Nivel de adquisición de habilidades motrices. - Nivel de desarrollo de las capacidades físicas básicas.	40%
<u>Actitudes:</u> - Comportamiento y actitud ante la asignatura. - Asistencia regular a clase. - Puntualidad, interés.	60%

**Criterios de Calificación de Música**

Indicadores	Porcentajes	
Aprendizajes demostrados a través de pruebas orales o escritas	20%	
Aprendizajes demostrados a través de la práctica de las tareas diarias	Escucha	20%
	Interpretación	30%
	Movimiento	20%
Actitud	10%	

**Criterios de Calificación de Religión Católica**

Indicadores	Porcentaje
Trabajo diario, fichas y cuadernos de clase.	40%
Pruebas orales y escritos.	40%
Actitud, participación y comportamiento.	20%

**Criterios de Calificación de Religión Islámica**

Indicadores	Porcentaje
Resultado de los controles	50%
Trabajo en el aula en conjunto con el uso de la Tablet y limpieza, orden, presentación.	40%
Actitud, valores, normas y comportamiento.	10%

**7.6.3. Contenidos mínimos exigibles****Área de Lengua Castellana y Literatura****Comunicación oral: hablar y escuchar**

1. Se expresa con una pronunciación y dicción correctas y adecuadas al tipo de texto y a la situación comunicativa.
2. Adecúa el uso de la lengua oral a las distintas finalidades y a las necesidades comunicativas.
3. Utiliza el lenguaje como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos y preguntar.
4. Participa en encuestas, entrevistas y debates.
5. Participa de forma activa en actividades de aula donde se expongan sus trabajos y los de los compañeros.

**Comunicación escrita: leer**

6. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
7. Comprende el contenido de relatos breves y los comenta en voz alta.
8. Extrae conclusiones sobre lo leído.
9. Busca información y conoce los motores de búsqueda adecuados en Internet y las bases de datos.
10. Amplia el vocabulario con las palabras nuevas que vayan surgiendo en los distintos textos.
11. Lee al menos tres obras literarias durante el curso y realiza alguna actividad sobre ellas.

**Comunicación escrita: escribir**

12. Escribe textos de diferentes tipos, adecuando el lenguaje a las características del género y a los diferentes soportes.
13. Reproduce textos dictados sencillos.
14. Utiliza de forma eficaz el diccionario, seleccionando la acepción apropiada según concepto.
15. Resume el contenido de textos destacando las ideas más relevantes.
16. Presenta con limpieza, claridad y orden los escritos.
17. Participa y colabora en la creación de contenidos a través de herramientas y entornos digitales.

**Conocimiento de la lengua**

18. Reconoce sustantivos comunes y propios, adjetivos (calificativos y determinativos básicos), verbos regulares en infinitivo y modo indicativo, preposiciones, conjunciones y adverbios.
19. Utiliza correctamente las normas de concordancia de género y de número entre categorías gramaticales (conciencia sintáctica).
20. Crea palabras derivadas dentro de una familia.
21. Es capaz de buscar sinónimos y antónimos de palabras dadas.

**Sintaxis**

22. Reconoce las oraciones simples dentro del texto.
23. Distingue sujeto y predicado e identifica sus núcleos
24. Identifica alguno de los complementos del predicado. .

**Ortografía**

25. Segmenta en sílabas palabras distinguiendo la sílaba tónica y las sílabas átonas (conciencia silábica).
26. Utiliza las reglas básicas de ortografía y acentuación con especial atención en mayúsculas, b/v; g/j; r/rr; c/qu; z/c; d/z; s/z y acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas.
27. Utiliza correctamente los signos de puntuación: punto seguido y aparte, comas y punto final.

**Área de Matemáticas**

1. Realiza operaciones de sumas, restas, multiplicación y división de números naturales.
2. Lee y escribe números naturales, fracciones y decimales.
3. Expresa números usando potencias de base 10.
4. Representa en la recta números enteros.
5. Compara fracciones y números decimales.
6. Resuelve operaciones combinadas.
7. Calcula la raíz cuadrada de un número.
8. Halla el m.c.d. y el m.c.m. de un grupo de números.
9. Opera con fracciones.
10. Opera con números decimales.
11. Halla la media, mediana, moda y rango de un conjunto de datos.
12. Resuelve problemas de áreas de figuras planas.
13. Reconoce poliedros, prismas y pirámides y sus elementos.
14. Resuelve problemas de volúmenes.
15. Compara y ordena medidas.
16. Suma y resta en el sistema sexagesimal.
17. Pasa medidas en forma compleja e incompleja.
18. Utiliza las equivalencias entre medidas de capacidad y de volumen.
19. Resuelve problemas con números naturales, decimales y enteros.
20. Resuelve problemas de porcentajes y proporcionalidad.
21. Resuelve problemas de medida.
22. Resuelve problemas geométricos.

### Área de Ciencias de la Naturaleza

1. Describe las características de la pubertad y de la adolescencia, señalando los cambios que se producen en estas etapas.
2. Identifica y explica las características de los distintos aparatos del sistema digestivo.
3. Describe las funciones de los aparatos y de los diversos órganos del aparato respiratorio.
4. Describe las funciones del corazón y de los vasos sanguíneos.
5. Identifica la estructura de los seres vivos y describe los tejidos, los órganos, los sistemas, los aparatos y los organismos.
6. Observa directa o indirectamente y clasifica los seres vivos en diferentes tipos, según sus características.
7. Conoce las características de los diferentes tipos de plantas, las explica y las utiliza para clasificarlas.
8. Explica las reacciones químicas sencillas, analizando las diferencias entre oxidaciones y combustiones.
9. Identifica y clasifica los aparatos eléctricos por el efecto que producen.

### Área de Ciencias Sociales

1. España y Europa físicas
2. Ríos, sistemas montañosos y climas.
3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario.
4. Principales actividades de cada uno de ellos
5. La edad contemporánea: Los siglos XIX, XX y XXI. La primera constitución española
6. La sociedad del siglo XIX en España
7. La segunda república
8. La Guerra Civil
9. La dictadura de Franco
10. La transición y la Constitución de 1978

### Área de Inglés

11. Escucha y entiende mensajes cortos y sencillos sobre diferentes temas como profesiones, jardinería, cocina...
12. Produce textos cortos orales sobre los temas aprendidos durante el año.
13. Escribe frases y textos cortos sobre diferentes temas.
14. Lee textos cortos sobre la naturaleza, la vida diaria....
15. Identifica aspectos sencillos sobre aspectos socioculturales sobre Halloween, Christmas and Easter.
16. Utiliza estrategias básicas para la comprensión y producción de textos orales y escritos sencillos.

### Área de Educación Física

1. Interpreta planos sencillos de orientación para elegir el itinerario que mejor se ajuste a la situación y al objetivo que se pretende.
2. Adapta los desplazamientos, saltos y otras habilidades motrices básicas a las finalidades ya los roles desempeñados en juegos y actividades pre-deportivas y a diferentes tipos de entornos que puedan suponer cierto grado de incertidumbre.
3. Adapta las habilidades motrices básicas de lanzamiento, pase, recepción, conducción y golpeo de móviles a las situaciones de juego, sin perder el control de los mismos y anticipándose a su trayectoria y velocidad

4. Utiliza los conocimientos, principios y estrategias sencillas para resolver retos y situaciones de cooperación- oposición, adecuándose a las interacciones de todos los elementos presentes.
5. Comunica de forma comprensible personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos, utilizando alguna técnica expresiva.
6. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales y plásticos.
7. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
8. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física.
9. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.
10. Reconoce las exigencias y valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.
11. Reconoce el papel del juego y de las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio.
12. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
13. Adopta medidas preventivas para evitar lesiones y accidentes.
14. Actúa de forma crítica identificando comportamientos responsables e irresponsables en relación con la seguridad en las clases y en la práctica de las diferentes actividades físico-deportivas.
15. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.
16. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.
17. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.
18. Anima a sus compañeros o compañeras valorando las aportaciones positivas de cada uno en las actividades.

### Área de Música

1. Identifica distintos instrumentos acústicos y electrónicos según el timbre.
2. Conoce diferentes tipos de agrupaciones instrumentales en la música contemporánea.
3. Distingue los parámetros del sonido en música contemporánea.
4. Distingue aspectos característicos de diferentes estilos musicales, géneros, compositores, contextos, etc.
5. Identifica y define los elementos del lenguaje musical: figuras, claves (sol y fa), notas, alturas, modo (mayor y menor), textura, matices, carácter...
6. Crea instrumentos musicales a partir de diferentes materiales y los emplea para interpretar o acompañar.
7. Conoce el mecanismo de la producción de voz.
8. Identifica los elementos del lenguaje musical convencional.
9. Crea una coreografía sencilla a partir de los recursos aprendidos en clase tomando como base la música actual, interpretando dicha coreografía de manera coordinada.

### Área de Religión Islámica

1. Propone acciones de ayuda a distintos colectivos desfavorecidos de su entorno más cercano.
2. Participa en campañas solidarias, tanto las organizadas por el Centro, las de origen externo y las que parten de iniciativas propias de los alumnos y alumnas, para ayudar a los más desfavorecidos.

3. Utiliza el diálogo en el aula como instrumento de comunicación democrática
4. Emplea las habilidades básicas en todas sus conversaciones; escucha al que habla, espera su turno, respeta todas las opiniones, utiliza un vocabulario no ofensivo, etc.
5. Propone soluciones, en debates, a conflictos religiosos de actualidad, publicados en distintos medios de comunicación que contribuyan al entendimiento interreligioso.
6. Comprende y expresa que Al-lah creó todo por parejas, creó a hombres y mujeres para que se complementen, sean equitativos, que exista amor entre ellos y buen trato.
7. Valora que solo mediante la participación y cooperación entre hombres y mujeres se logra una sociedad justa trata por igual a hombres y mujeres.
8. Utiliza, de forma oral y escrita, el género masculino y femenino y recurriendo al neutro en casos concretos
9. Expresa que aprender es un deber para los musulmanes.
10. Enumera las aportaciones y descubrimientos históricos de los científicos, investigadores y pensadores musulmanes y musulmanas en beneficio de la humanidad: derechos básicos para las personas, higiene, universidades (Córdoba...), urbanismo, medicina, etc.
11. Expone, mediante el análisis de noticias publicadas en la prensa digital o escrita, los riesgos de la usura y del incumplimiento de las normas básicas de seguridad en el trabajo.
12. Expone de forma breve, cuáles son sus cualidades y sus limitaciones.
13. Propone soluciones a situaciones difíciles que requieran: poner en juego estrategias y valores para tomar decisiones correctas en cada caso.

#### Área de Religión Católica

1. Identifica situaciones sobre la imposibilidad de ser feliz y la respuesta de felicidad y salvación de la fe cristiana.
2. Busca citas del Evangelio de Juan para identificar los rasgos que Jesús desvela sobre su Padre Dios.
3. Descubre y explica con sus propias palabras por qué los enterramientos, pinturas, ritos y costumbres en las distintas religiones, son signos de la relación y plenitud del ser humano con la Divinidad.
4. Compara y aplica las dificultades que tuvo Jesús en su vida para obedecer al Padre con situaciones que viven hoy los seres humanos.
5. Explica y argumenta la misión apostólica en las expresiones de Jesús con textos de los evangelios sinópticos.
6. Expresa y resume con sus palabras la Pascua cristiana y los frutos de la resurrección y cambios genera en las personas.
7. Indica y explica con ejemplos el significado de la Confirmación y los gestos y momentos de su liturgia.
8. Reconoce y aporta argumentos sobre el Orden Sacerdotal y el Matrimonio como sacramentos al servicio de la Iglesia.
9. Presenta y comparte con sus compañeros expresiones recogidas en los libros sapienciales que enriquecen y mejoran a la persona.

### 7.7. Actividades complementarias y extraescolares

Se estudiará la participación en actividades promovidas por la Ciudad que den respuesta a los intereses educativos del centro y recogidos en las programaciones de aula. Algunas de estas actividades se realizarán en el centro y otras fuera de él. A principio de curso los equipos de nivel en función de sus alumnos y de sus intereses escogen las actividades que consideran más adecuadas para sus alumnos y posteriormente son valoradas para comprobar su grado de satisfacción.

Entre las actividades ofertadas por la Ciudad, podemos encontrar:

#### A.-Actividades físico deportivas

Atendiendo a la Oferta del Instituto Ceutí de Deportes (ICD), podemos optar a las actividades: natación, equitación, waterpolo, atletismo y piragüismo. Asimismo, debemos tener en cuenta que esta oferta puede variar de un curso a otro.

La manera en la que el Centro puede realizar estas actividades será el siguiente:

1. El ICD remitirá las actividades ofertadas cada curso al comienzo del mismo, a través de correo electrónico.
2. En el centro se estudiarán los objetivos y contenidos de cada actividad ofertada y la adecuación o no a nuestra programación y los alumnos a los que va dirigida.
3. La jefa de estudios coordinará las peticiones de los docentes y remitirá las actividades solicitadas por la misma vía por la que fueron recibidas.
4. El ICD remite nuevamente las actividades con las fechas asignadas para cada una de las solicitudes realizadas.

De igual manera, recibiremos de manera puntual otras actividades organizadas por este organismo como pueden ser: "los 100 metros urbanos", "la milla escolar", etc. Dichas actividades podrán ser solicitadas o no por los tutores contestando a través de la jefa de estudios.

#### B.-Actividades de la "Guía Educativa"

Desde la Consejería de Educación, Cultura y Mujer nos presentan una amplia oferta educativa consistente en un conjunto de herramientas de apoyo que contribuye a enriquecer la educación a los chavales con actividades extraescolares y complementarias.

La Guía de recursos educativos "Ceuta te Enseña" es una aportación clave a una de las líneas de trabajo conjunta entre la Consejería y el Centro educativo. Los nuevos conocimientos van siendo aprendidos con una visión lúdica y atractiva, basada en unos pilares fundamentales: todos contamos, todos aprendemos, todos enseñamos. Los diferentes niveles han seleccionado:

##### **Ed. Infantil 4 años**

- Nuestro traje regional con Laly y Lolo
- Mis primeros juegos

##### **Ed. Infantil 5 años**

- De visita en el parque de san amaro. visita guiada
- Juguemos juntos
- Naturaleza y creatividad
- Te apuntas

**1º nivel E.P.**

- Campaña de teatro escolar: reino de reyes
- Proyecto TEamigo

**2º nivel**

- Campaña de teatro escolar: reino de reyes
- Mis manos pueden hablar
- Educación a través del futbol
- Proyecto TEamigo

**3º nivel**

- Bienvenidos a los libros
- Día de Europa: somos europeos
- Parque marítimo del mediterráneo.
- Un día en el mercado
- Educación a través del futbol

**4º nivel**

- Día de Europa: somos europeos
- educación a través del futbol
- Don Reciclón y la importancia de los residuos I
- Un día en el mercado
- Arquitectura religiosa -la ermita de San Antonio  
Parque marítimo del mediterráneo.
- Ceuta en el tiempo: prehistoria y edad antigua

**5º nivel**

- El palacio de la asamblea
- Encuentros con el autor
- Ceuta desde el mar
- Acoso "Plan Director"

**6º nivel**

- Ceuta en el tiempo: edad contemporánea
- Don Reciclón y la importancia de los residuos II
- Mis manos pueden hablar

**C.-Actividades para el conocimiento del medio natural de nuestra ciudad**

En Ceuta contamos con "OBIMASA", quienes acercan el estudio y trabajo del medio que nos rodea a la escuela, ya sea en actividades en el centro o en sus instalaciones. Las actividades de esta entidad vienen recogidas en la "Guía Educativa", aunque la solicitud de dichas actividades se realiza directamente a los trabajadores de OBIMASA.

La manera en la que el Centro puede realizar estas actividades será el siguiente:

1. Desde "OBIMASA" recibimos la oferta escolar a través de correo electrónico.
2. Se estudiarán los objetivos y contenidos de cada actividad ofertada y la adecuación o no a nuestra programación y los alumnos a los que va dirigida.
3. La jefa de estudios coordinará las peticiones de los docentes y remitirá las actividades solicitadas por la misma vía por la que fueron recibidas.
4. "OBIMASA" remite nuevamente las actividades con las fechas asignadas para cada una de las solicitudes realizadas.

### **Actividades del Proyecto “Rutas Naturales para compartir”**

La Secretaría de Estado de Educación convoca este curso 2021 ayudas destinadas a promover agrupamientos de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva. Nuestro centro participa junto con el CRA La Espiga del municipio de El Torviscal (Extremadura) y el CPEB Carlos Bousoño del municipio del Boal (Asturias) en este proyecto.

Durante los dos próximos cursos la gastronomía, la historia, la flora, la fauna... del entorno de cada centro participante, serán los principales protagonistas y ejes de este proyecto. Entre sus objetivos está la movilidad de alumnos y docentes a estos parajes naturales para conocer el paisaje natural e histórico de Ceuta y nacional e intercambiar experiencias con otro alumnado. Además, nuestros estudiantes deberán realizar actividades extraescolares y/o complementarias al entorno ceutí para compartir con el resto de centros educativos.

### **Plan Igualdad Efectiva entre hombres y mujeres y Plan Bienestar y Protección del niño**

Desde ambos planes en el primer trimestre se desarrollará la actividad “El árbol de la igualdad”, para celebrar las siguientes efemérides:

- 20 noviembre: Día Internacional de los Derechos de la Infancia.
- 25 noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En el segundo trimestre la actividad “Se buscan Valientes”, para celebrar:

- 8 marzo: Día Internacional de la Mujer.

Además, el deporte es una disciplina que permite al alumnado adquirir hábitos saludables, psicológicos y sociales. En el tercer trimestre, recibiremos charlas de educativas y relacionado con los valores, con jugadores de fútbol y fútbol sala ceutí que militan en la máxima categoría y/o son internacionales, para conocer el valor del esfuerzo, sacrificio, alimentación y la importancia de la formación académica desde joven.

### **Jornadas culturales y conmemoraciones en el centro**

Se celebrará en torno a un tema previamente decidido y el momento que el Claustro estime oportuno, quedando recogido en la PGA. La Jefatura de Estudios será la encargada de coordinar las actividades para todo el centro, especialmente desde las diferentes coordinaciones de planes de centro. Algunas de estas actividades son:

- Día de la Mochila / Halloween
- Constitución
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día del Libro.
- Fiesta del agua.
- Ramadán
- Fiesta del Borrego.
- Graduación y fiesta de fin de curso.

A lo largo del curso irán surgiendo otras, atendiendo a las inquietudes e intereses del alumnado y dado que nuestra programación es flexible será debidamente incorporada a ella.

### 7.8. Criterios de Promoción del alumnado.

En la **etapa de Educación Infantil** el alumnado promocionará sistemáticamente, salvo caso muy excepcional por ser ACNEE.

En la **etapa de Educación Primaria:**

1. El alumno/a accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa.

En base a lo referido en el Artículo 14.3. de la Orden ECD/686/2014 del 23 de abril, por la que establece el currículo de la Educación Primaria; "...Sin perjuicio de la permanencia durante un curso más en la etapa, prevista en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo... podrá prolongarse un año más en la etapa de Educación Primaria, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa."

Esta medida se adoptará siempre y cuando resulte beneficiosa para el desarrollo personal, social y académico del ACNEAE.

2. La decisión de no promoción del alumno/a es una medida excepcional y se tomará tras haber agotado todas las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo. En caso de decidir la no promoción del alumno se llevará a cabo preferentemente a partir de 2º EP, salvo casos excepcionales.
3. Al finalizar cada curso, el equipo docente del grupo adoptará por consenso las decisiones correspondientes a la promoción del alumnado. Si no hubiera acuerdo prevalecerá el criterio del tutor/a y, en caso necesario, la no promoción del alumno se estudiará de forma individual por la Comisión de evaluación, de la cual formará parte el tutor/a. La Comisión se encargará de evaluar a dicho alumno en base a los criterios de promoción.
4. En la toma de decisiones sobre la promoción o no del alumno/a se tendrán en cuenta prioritariamente los criterios de promoción de su curso en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
  - Si no supera los criterios de promoción de ambas áreas troncales, el alumno/a permanecerá un año más en el mismo curso. Seguirá un Plan específico de refuerzo o recuperación que será elaborado por el tutor/a que decida su no promoción.
  - Caso de ser evaluado positivamente en Lengua Castellana o en Matemáticas promocionará al curso siguiente.
  - Igualmente promocionará de curso el alumno/a con dos áreas suspensas, siendo una de ellas Lengua Castellana o Matemáticas.

Con el alumnado que promoció con evaluación negativa en alguna de las áreas instrumentales, se tomarán las medidas de refuerzo y apoyo necesarias para su recuperación (apoyo del tutor/a, apoyo paralelo...)

5. En los casos de duda en cuanto a la promoción o no del alumno/a, se tendrán también en cuenta otros aspectos, tales como: madurez, actitud, expectativas de recuperación, grado de integración en su grupo clase, características del grupo al que se adscribiría etc.

6. En caso de que el alumno promocione de curso con evaluación negativa en las áreas de Lengua y Matemáticas, el tutor/a expondrá en su Informe Individual al final de curso (apartado Observaciones), los motivos que justifiquen la decisión adoptada, en base a lo establecido en el documento "Criterios de promoción de Educación Primaria".
7. El tutor/a informará a la familia a lo largo del segundo trimestre, de las dificultades que presente su hijo/a y de las medidas adoptadas para superarlas, así como de la posibilidad de su no promoción.

## 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tomando como referencia la Orden EDU/849/2010, del 18 de marzo, por la que se regula a ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los Servicios de Orientación educativa en el ámbito de gestión del MEyFP, en las ciudades de Ceuta y Melilla. Esta programación constituye una propuesta o punto de partida, en este centro y en un momento determinado. Será durante su desarrollo, donde deberá ser mejorada y optimizada, teniendo en cuenta las peculiaridades del centro, del alumnado y del propio año académico.

La atención a la diversidad del alumnado es uno de los principios básicos de nuestro sistema educativo. La orientación es inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo el personal docente, si bien se desarrolla fundamentalmente a través de la acción tutorial. La orientación se constituye como un recurso especializado, que apoya la labor educativa del centro y colabora con los docentes apoyando su actuación en este campo.

En este curso contamos 30 ACNEAE, de los cuales, 20 pertenecen a dicho grupo por NEEs. Se encuentran divididos en:

- 1 en E.I. 4 años.
- 4 en E.I. 5 años (todos ellos en aula abierta tea).
- 1 en 1º de EP.
- 2 en 2º de EP (uno de ellos en aula abierta tea).
- 3 en 3º de EP.
- 3 en 4º de EP (uno de ellos en aula abierta tea).
- 3 en 5º de EP.
- 3 en 6º de EP.

El aula abierta para alumnos con TEA ha sido autorizada como nuevo recurso del centro en julio de 2021. En ella se han incorporado cuatro niños de nuestro propio centro, y dos alumnos nuevos procedentes de CEIP José Acosta y del CEIP Rosalía de Castro.

Las patologías que presentan nuestros alumnos son: retraso global del desarrollo (1 alumno), discapacidad intelectual leve (8 alumnos), discapacidad auditiva (1 alumno), trastorno grave de conducta (1 alumno procedente del CEE San Antonio), TEA (7 alumnos) con diferentes grados de afectación y trastorno de la comunicación y el lenguaje (2 alumnos). Todos ellos son atendidos por los especialistas en mayor o menor medida dependiendo de sus necesidades. Esta atención puede variar durante el curso escolar disminuyendo o aumentando el apoyo según los progresos o la complejidad de los problemas detectados. Del mismo modo, se ha solicitado al Servicio de Inspección Educativa, el permiso para poder llevar a cabo las terapias de seis de estos alumnos fuera del aula, debido a los trastornos o grado de afectación de los mismos.

### 8.1 Características del alumnado

A estas dificultades se dan respuesta con una coordinación desde la Unidad de Orientación y actuaciones y actividades específicas con la maestra especialista en audición y lenguaje, las maestras especialista en pedagogía terapéutica y los DIAC elaborados por los tutores, los cuales llevarán el peso de la coordinación de adaptaciones curriculares individuales significativas que lo componen; siempre en colaboración con las profesionales anteriormente nombradas y el resto de especialistas que de la misma forma introducirán sus adaptaciones en el DIAC del alumno, situado en su expediente académico, dando acceso a la información del menor a todos los profesionales que trabajamos con él.

De los 20 alumnos con NEEs que tenemos diagnosticados este curso académico, 6 alumnos requieren el apoyo de un asistente educativo, el cual fue solicitado por la orientadora durante el curso pasado.

Del mismo modo, contamos con 10 ACNEAES:

- 2 en 1º de EP.
- 2 en 2º de EP.
- 1 en 3º de EP.
- 1 en 4º de EP.
- 2 en 5º de EP.
- 2 en 6º de EP.

De los 10 alumnos pertenecientes a esta clasificación, presentan diferentes patologías: capacidad intelectual límite (1 alumno), trastorno en la fluidez del habla (2 alumnos), trastorno específico del lenguaje (2 alumnos), trastorno por déficit de atención e hiperactividad (4 alumnos) y situación de desventaja socioeducativa (1 alumno).

A estas dificultades se dan respuesta desde sesiones con la maestra especialista en audición y lenguaje, el refuerzo educativo y las adaptaciones curriculares no significativas llevadas a cabo por los tutores, siempre en coordinación con las profesionales anteriormente nombradas.

## 9. MEMORIA DE GESTIÓN

### 9.1. Memoria justificativa de gastos curso 2020/2021

La relación de gastos realizados es la siguiente:

- 442,99 € en reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje, como reparación de central telefónica, arreglo receptor puerta corredera, herramientas para pequeños arreglos y portallaves.
- 2.441,76 € en reparación y conservación de equipos informáticos como arreglo proyector, compra de cable, desplazamiento PDI y compra cable, instalación y reparación de proyector
- 1.527,55 € en material de oficina.
- 7.100,40 € en mobiliario y equipo como pantallas interactivas, lámparas proyector y cables y webcam.
- 2.831,83 € en suministros como agua potable, material de farmacia para prevención de riesgos y primeros auxilios, material de limpieza, mantenimiento de impresora y tóner y material eléctrico y material de protección y señalización frente al Covid-19.
- 2.518,77 € en comunicaciones como facturas de teléfonos, correo corporativo y envío de expedientes por correo.
- 3.650,69 € en gastos diversos como IPSI, material psicopedagogía orientadora, material de robótica y didáctico para infantil, fundas brecha digital, material de Educación Física, comisiones del banco y graduaciones de infantil y sexto.
- 2.901,78 € en trabajos realizados por otras empresas: alarma Securitas Direct, mantenimiento de impresoras (fotocopias) y contrato de impresoras.

Todo ello suma un total de 23.415,77 €, siendo el saldo total entre banco y caja de 21.102,05 €.

### 9.2. Justificación presupuesto 2021-2022

Las cantidades que el MEyFP tiene previsto ingresar para este curso 2021-2022 al centro, corresponden para el programa 322A (educación infantil y primaria) una cantidad total de 15.727,47€ y para el programa 322L (otras enseñanzas y actividades educativas) 5.380,00€, teniendo en cuenta los remanentes anteriores (21.102,05€), los gastos previstos, tras estudiar las necesidades del Centro y tras la experiencia en gastos del curso anterior, quedan repartidos de la siguiente manera:

- a. 1.442,99€ para la reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje.
- b. 3491,76€ para la reparación y conservación de equipos para procesos de la información.
- c. 8.078,72€ para material diverso de oficina.
- d. 8.722,70€ se destinarán a la compra de mobiliario y equipo, sobre todo a la compra de material informático.
- e. 3.831,83€ para suministros.
- f. 3.518,77 € en lo concerniente a temas de comunicaciones: líneas telefónicas, correos y centralita.
- g. 9.220,97€ para gastos diversos, entendiendo estos como materiales para actividades culturales y deportivas, concursos y atención a la diversidad.
- h. 3.901,78€ para los gastos realizados por otras empresas como el mantenimiento de impresoras y fotocopadoras.

Atendiendo a todos estos gastos, la suma total asciende a 42.209,52€.

## 10. REFERENCIAS

- Instrucciones de la secretaría de estado de educación y de la secretaría general de formación profesional para su aplicación en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, en las enseñanzas de régimen general durante el curso escolar 2021-2022
- Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2021-2022. Versión 29/06/2021 aprobado en comisión de salud pública el 29 de junio de 2021.
- Orden de 13 de noviembre de 1984, sobre ejercicios de evacuación en Centros Docentes.
- Orden de 23 de septiembre de 1999 por la que se desarrolla el Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se regula la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.
- Orden de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria modificada por la Orden de 29 de febrero de 1996.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se regula su implantación.
- Orden ECD/711/2015, de 15 de abril, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de la Educación Primaria, para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Corrección de errores publicada en el BOE núm. 82 de 5 de abril de 2016).
- Orden ECD/774/2014, de 12 de mayo, por la que se corrigen errores en la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa. (Se especifica el horario de la Educación Primaria).
- Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil.
- Orden ECI/734/2008, de 5 de marzo, de evaluación en Educación Infantil.
- Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla modificada por la Orden ECD/563/2016, de 18 de abril.
- Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla.

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos.
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Resolución de 10 de marzo de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se establece el procedimiento de renovación de directores en los centros docentes públicos no universitarios en las ciudades de Ceuta y Melilla, para el curso escolar 2021/2022.
- Resolución de 26 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca concurso para la selección y nombramiento de directores en los centros docentes públicos no universitarios en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Resolución de 30 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se crean, regulan y ordenan las Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con trastorno del espectro autista en centros sostenidos con fondos públicos de las ciudades de Ceuta y Melilla.